

Principales indicadores de la actividad económica y financiera del Estado

NOVIEMBRE 2024

Principales Indicadores del Estado

Elaboración y Coordinación:

Intervención General Administración del Estado
Oficina Nacional de Contabilidad

<http://www.lgae.pap.hacienda.gob.es/clgae/>

NIPO: 225-24-015-3

Índice

PRINCIPALES INDICADORES

Saldo de las operaciones no financieras del Estado	4
--	---

CONTABILIDAD DE CAJA

Déficit (-) o superávit (+) de caja no financiero	6
Texto y gráficos	7
Ingresos no financieros	8
Texto	10
Ingresos impositivos homogéneos	11
Pagos no financieros	13
Texto y gráfico	14
Necesidad (-) o capacidad (+) de endeudamiento y variación de pasivos financieros	15
Texto y gráficos	16

CONTABILIDAD NACIONAL

Necesidad (-) o capacidad (+) de financiación	17
Texto y gráficos	18
Recursos no financieros	19
Texto y gráficos	20
Empleos no financieros	23
Texto y gráfico	24
Sistema de financiación del Estado a las CCAA	26
Sistema de financiación del Estado a las CCLL	27
Relación Caja - Contabilidad Nacional. Ajustes	28
Texto	28

Saldo de las operaciones no financieras del Estado

Datos acumulados a finales de noviembre

En millones de euros y porcentaje sobre el PIB

CONTABILIDAD DE CAJA

	2023	2024
	=====	=====
Déficit (-) o superávit (+) de caja	-29.956	-41.102
En porcentaje del PIB	-2,00	-2,59
Saldo primario en caja	-1.299	-10.561
En porcentaje del PIB	-0,09	-0,67

Pro-memoria:

PIB utilizado

1.498.324

1.586.499

Saldo de las operaciones no financieras del Estado

Datos acumulados a finales de noviembre

En millones de euros y porcentaje sobre el PIB

CONTABILIDAD NACIONAL. Revisión Estadística 2024

	<u>2023</u>	<u>2024</u>
Necesidad (-) o capacidad (+) de financiación ⁽¹⁾	-31.059	-37.228
En porcentaje del PIB	-2,07	-2,35
Saldo primario	-4.489	-7.845
En porcentaje del PIB	-0,30	-0,49

(1) Dato provisional

Pro-memoria:

PIB utilizado 1.498.324 1.586.499

Déficit (-) o superávit (+) de caja no financiero

Contabilidad de caja

En millones de euros

	En el mes de NOVIEMBRE			ACUMULADO a fin de mes		
	<u>2023</u>	<u>2024</u>	%	<u>2023</u>	<u>2024</u>	%
EN MILLONES DE EUROS						
Ingresos no financieros	10.071	11.434	13,5	179.328	181.208	1,0
Pagos no financieros	22.476	23.073	2,7	209.284	222.310	6,2
DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA	-12.405	-11.639	-6,2	-29.956	-41.102	37,2
SALDO PRIMARIO	-10.151	-11.398	12,3	-1.299	-10.561	713,0

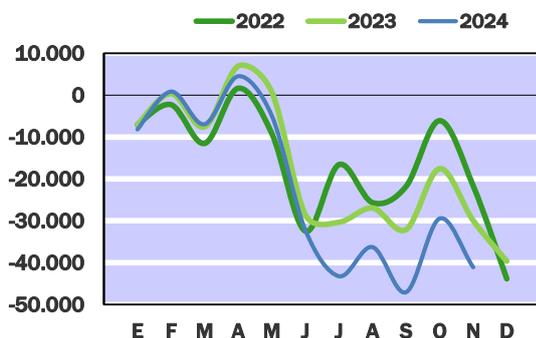
EN PORCENTAJE DEL PIB						
Ingresos no financieros	0,67	0,72		11,97	11,42	
Pagos no financieros	1,50	1,45		13,97	14,01	
DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA	-0,83	-0,73		-2,00	-2,59	
SALDO PRIMARIO	-0,68	-0,72		-0,09	-0,67	

Pro-memoria:

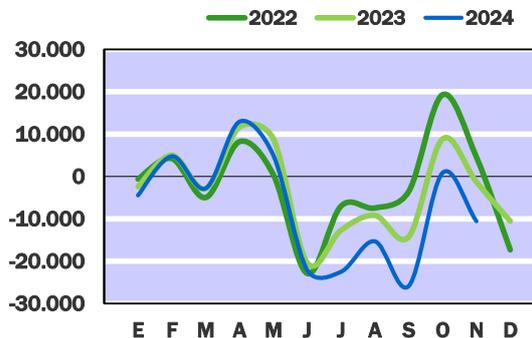
PIB utilizado

1.498.324 1.586.499

DÉFICIT (-) o SUPERÁVIT (+) DE CAJA
CIFRAS ACUMULADAS
EN MILLONES DE EUROS



SALDO PRIMARIO EN CAJA
CIFRAS ACUMULADAS
EN MILLONES DE EUROS



A finales de noviembre de 2024, el Estado ha obtenido un déficit de caja no financiero de 41.102 millones, un 37,2% superior al del mismo periodo de 2023, con 29.956 millones. Estas cifras recogen una serie de hechos, que dificultan la comparativa en primer lugar, la liquidación definitiva de 2022 del sistema de financiación de comunidades autónomas de régimen común y de entidades locales, practicada en julio de 2024, con un saldo neto conjunto a favor de las mismas de 25.322 millones frente a los 11.810 millones de la liquidación definitiva de 2021, practicada en julio de 2023. En segundo lugar, los ingresos recibidos de los Fondos UE, 2.022 millones del Fondo REACT-EU en 2024 y 6.000 millones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) en 2023. En tercer lugar, el desplazamiento en 2024 del pago de los intereses derivados de los vencimientos del día 30 de noviembre a los primeros días de diciembre por importe de 4.453 millones. Y por último, los efectos de las medidas fiscales implementadas en 2024, en este caso de ámbito estatal, como consecuencia de la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en la provincia de Valencia y otros municipios afectados en otras provincias, con un descenso de la recaudación del segundo pago fraccionado del IRPF de 307 millones debido a la extensión del plazo general de ingreso del cinco de noviembre hasta el cinco de febrero de 2025, respecto de los contribuyentes con domicilio fiscal en el ámbito territorial mencionado.

Los ingresos no financieros, una vez descontada la participación de las administraciones territoriales, ascienden a 181.208 millones, un 1,0% superiores a los de 2023. La recaudación por impuestos y cotizaciones sociales con 148.994 millones avanza un 4,3%, debido, principalmente, a los ingresos del Impuesto sobre Sociedades que crecen un 13,5% hasta los 33.871 millones. El resto de los ingresos desciende un 11,7% hasta 32.214 millones. No obstante, si se descuentan en 2024 y en 2023 los ingresos del REACT-EU y del MRR mencionados, el descenso sería del 1,0%. Entre los hechos con mayor relevancia recogidos en este resto, están como se viene informando desde el mes de marzo, que el Banco de España no ha ingresado en el Tesoro ningún importe correspondiente a los beneficios devengados y contabilizados hasta finales de 2023, debido a que el beneficio de dicho año fue nulo. Mientras, que en marzo de 2023 se ingresaron 1.369 millones correspondientes al beneficio de 2022. En sentido contrario, el aumento de los ingresos procedentes de la diferencia entre los valores de reembolso y emisión de deuda pública en 3.027 millones, el de la remuneración de los depósitos de la cuenta del Tesoro Público en el Banco de España en 642 millones, y el de las transferencias recibidas de las comunidades en un 7,5% hasta 5.794 millones, de los cuales, 624 millones corresponde a la liquidación definitiva de 2022 por el Fondo de Suficiencia Global, mientras que la liquidación de 2021 por este concepto no tuvo efecto en el presupuesto de ingresos, pero sí por el Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales con 199 millones.

Los pagos no financieros han sido 222.310 millones un 6,2% superiores a los de 2023. Sin embargo, si se descuenta el desplazamiento del abono de intereses de noviembre a diciembre, los gastos financieros se situarían en 34.994 millones un 22,1% más que en 2023 y los pagos totales aumentarían un 8,4% hasta los 226.763 millones. Los gastos de personal con 18.415 millones crecen un 5,8%, debido en parte a que en el mes de julio se hizo efectivo el incremento retributivo acordado para 2024 del 2,0% con efectos desde el 1 de enero. Además, en marzo de este año se abonó también el incremento complementario del 0,5% sobre las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2022, con efectos desde el 1 de enero de 2023, con lo que, se consolidó una subida salarial para 2023 del 3,5%. Las transferencias corrientes con 142.960 millones avanzan un 5,3% debido, entre otras razones, a que la liquidación definitiva de 2022 de comunidades y de entidades locales por Fondo de Suficiencia Global, Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales, Fondos de Convergencia, Fondo Complementario de Financiación, Fondo de Asistencia Sanitaria, etc... ha supuesto un gasto de 15.765 millones, superior en 8.369 millones a la liquidación definitiva de 2021 con 7.396 millones. También, aumentan los gastos corrientes en bienes y servicios en un 0,2% con 4.481 millones, las inversiones reales en un 14,8% hasta los 8.054 millones, principalmente, por los pagos realizados por el Ministerio de Defensa, y las transferencias de capital en un 11,7% hasta 17.859 millones.

Si de la cifra de déficit o, en su caso, superávit se descuentan los pagos correspondientes a los gastos financieros se obtiene el saldo primario. A finales de noviembre de 2024 se ha obtenido un déficit primario de 10.561 millones frente a los 1.299 millones de 2023. En términos del PIB representa el 0,67%, 0,58 puntos porcentuales más que en 2023.

Ingresos no financieros

Contabilidad de caja

Millones de euros

En el mes de NOVIEMBRE

	2023			2024			% Variación	
	Estado	CCAA CCLL	TOTAL	Estado	CCAA CCLL	TOTAL	Estado	TOTAL
IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	6.004	4.728	10.732	6.314	5.413	11.727	5,2	9,3
- Renta de Personas Físicas	6.263	4.728	10.991	6.145	5.413	11.558	-1,9	5,2
- Renta de Sociedades	-476	-	-476	-685	-	-685	43,9	43,9
- Renta de No Residentes	134	-	134	303	-	303	126,1	126,1
- Cuota de derechos pasivos y formación profesional	53	-	53	50	-	50	-5,7	-5,7
- Impuestos sobre la producción y almac. de energía eléctrica y comb.	14	-	14	484	-	484	-	-
- Otros	16	-	16	17	-	17	6,3	6,3
IMPUESTOS INDIRECTOS	1.905	4.780	6.685	2.377	4.933	7.310	24,8	9,3
- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)	744	3.591	4.335	915	3.779	4.694	23,0	8,3
* IVA. Importaciones	1.799	-	1.799	2.052	-	2.052	14,1	14,1
* IVA. Operaciones interiores	-1.055	3.591	2.536	-1.137	3.779	2.642	7,8	4,2
- Impuestos Especiales	599	1.189	1.788	857	1.154	2.011	43,1	12,5
* Alcohol y bebidas derivadas	47	48	95	44	44	88	-6,4	-7,4
* Cerveza	22	17	39	26	17	43	18,2	10,3
* Productos intermedios	1	2	3	2	1	3	100,0	-
* Labores del Tabaco	305	309	614	312	337	649	2,3	5,7
* Hidrocarburos	270	702	972	395	658	1.053	46,3	8,3
* Electricidad	-96	111	15	29	97	126	-	740,0
* Carbón	-	-	-	2	-	2	-	-
* Envases plástico no reutilizables	50	-	50	47	-	47	-6,0	-6,0
- Impuesto sobre Primas de Seguro	198	-	198	216	-	216	9,1	9,1
- Tráfico exterior	248	-	248	265	-	265	6,9	6,9
- Impuesto sobre Gases Fluorados	2	-	2	2	-	2	-	-
- Impuesto sobre Transacciones Financieras	21	-	21	18	-	18	-14,3	-14,3
- Impuesto sobre determinados Servicios Digitales	84	-	84	94	-	94	11,9	11,9
- Otros	9	-	9	10	-	10	11,1	11,1
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	736	-	736	1.279	-	1.279	73,8	73,8
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	611	-	611	551	-	551	-9,8	-9,8
INGRESOS PATRIMONIALES	730	-	730	474	-	474	-35,1	-35,1
ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	41	-	41	85	-	85	107,3	107,3
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12	-	12	301	-	301	-	-
Otros ingresos sin clasificar	32	-	32	53	-	53	65,6	65,6
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	10.071	9.508	19.579	11.434	10.346	21.780	13,5	11,2

Ingresos no financieros

Contabilidad de caja

Millones de euros

ACUMULADO a finales de NOVIEMBRE

	2023			2024			% Variación	
	Estado	CCAA CCLL	TOTAL	Estado	CCAA CCLL	TOTAL	Estado	TOTAL
IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	90.268	57.069	147.337	94.540	66.144	160.684	4,7	9,1
- Renta de Personas Físicas	55.487	57.069	112.556	54.864	66.144	121.008	-1,1	7,5
- Renta de Sociedades	29.830	-	29.830	33.871	-	33.871	13,5	13,5
- Renta de No Residentes	2.870	-	2.870	3.528	-	3.528	22,9	22,9
- Cuotas de derechos pasivos y formación profesional	1.036	-	1.036	911	-	911	-12,1	-12,1
- Impuestos sobre la producción y almac. de energía eléctrica y comb.	157	-	157	1.039	-	1.039	561,8	561,8
- Otros	888	-	888	327	-	327	-63,2	-63,2
IMPUESTOS INDIRECTOS	52.560	52.133	104.693	54.454	57.668	112.122	3,6	7,1
- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)	40.314	40.014	80.328	40.271	46.047	86.318	-0,1	7,5
* IVA. Importaciones	21.618	-	21.618	21.433	-	21.433	-0,9	-0,9
* IVA. Operaciones interiores	18.696	40.014	58.710	18.838	46.047	64.885	0,8	10,5
- Impuestos Especiales	6.979	12.119	19.098	8.670	11.621	20.291	24,2	6,2
* Alcohol y bebidas derivadas	276	479	755	140	614	754	-49,3	-0,1
* Cerveza	130	186	316	124	196	320	-4,6	1,3
* Productos intermedios	4	18	22	7	15	22	75,0	-
* Labores del Tabaco	3.080	3.089	6.169	2.651	3.667	6.318	-13,9	2,4
* Hidrocarburos	3.692	7.389	11.081	4.093	7.241	11.334	10,9	2,3
* Electricidad	-786	958	172	1.103	-112	991	-	476,2
* Carbón	34	-	34	21	-	21	-38,2	-38,2
* Envases plástico no reutilizables	549	-	549	531	-	531	-3,3	-3,3
- Impuesto sobre Primas de Seguro	2.160	-	2.160	2.361	-	2.361	9,3	9,3
- Tráfico exterior	2.437	-	2.437	2.394	-	2.394	-1,8	-1,8
- Impuesto sobre Gases Fluorados	110	-	110	104	-	104	-5,5	-5,5
- Impuesto sobre Transacciones Financieras	203	-	203	226	-	226	11,3	11,3
- Impuesto sobre determinados Servicios Digitales	303	-	303	375	-	375	23,8	23,8
- Otros	54	-	54	53	-	53	-1,9	-1,9
TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	12.642	-	12.642	13.215	-	13.215	4,5	4,5
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.443	-	8.443	9.560	-	9.560	13,2	13,2
INGRESOS PATRIMONIALES	8.576	-	8.576	7.065	-	7.065	-17,6	-17,6
ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	425	-	425	1.052	-	1.052	147,5	147,5
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.291	-	6.291	1.217	-	1.217	-80,7	-80,7
Otros ingresos sin clasificar	123	-	123	105	-	105	-14,6	-14,6
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	179.328	109.202	288.530	181.208	123.812	305.020	1,0	5,7

Ingresos no financieros

Contabilidad de caja

A finales de noviembre de 2024 el **total de los ingresos no financieros del Estado**, antes de descontar la participación de las administraciones territoriales, se ha situado en 305.020 millones de euros, con un incremento del 5,7% respecto al mismo periodo de 2023, con 288.530 millones. Esta tasa pasaría a ser del 7,2% si se descuentan en ambos periodos los ingresos recibidos de los Fondos de la UE, 2.022 millones del Fondo REACT-EU en 2024 y 6.000 millones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), 536 millones como transferencias corrientes y 5.464 millones como transferencias de capital, en 2023.

La recaudación de impuestos, directos e indirectos, incluida la participación territorial, en los once primeros meses de 2024 se ha situado en 271.895 millones con un incremento interanual del 8,3%, 20.901 millones más que en 2023 con 250.994 millones. En términos homogéneos, después de efectuar determinados ajustes como el del ritmo de las devoluciones al de una campaña tipo, aplazamientos, suspensiones de deudas, o actuaciones de control, entre otros, esta tasa desciende en 0,3 puntos porcentuales hasta el 8,0%.

La participación territorial, de las comunidades autónomas y de las entidades locales, en los tributos del Estado asciende a 123.812 millones, cifra superior en un 13,4% a la de 2023 con 109.202 millones. De este importe, 121.110 millones corresponden a las comunidades autónomas, 111.329 millones en concepto de entregas a cuenta por los tributos cedidos, un 8,7% más que el año anterior con 102.413 millones, y el resto, 9.781 millones, por el resultado neto a favor de las comunidades de la liquidación definitiva de 2022 por los tributos cedidos, mientras que la liquidación definitiva de 2021 tuvo un efecto a favor de las mismas de 4.502 millones. A las entidades locales corresponden 2.702 millones, de los que 2.302 millones son las entregas a cuenta netas de reintegros por tributos cedidos efectuadas a las corporaciones locales, diputaciones y ayuntamientos en régimen de cesión, con un incremento interanual del 5,8%, y 400 millones al resultado neto a favor de las entidades locales de la liquidación definitiva de 2022 por los tributos cedidos, que ha supuesto 289 millones más que la liquidación definitiva de 2021 con 111 millones.

Los ingresos por cotizaciones sociales, cuota de derechos pasivos y de formación profesional, se sitúan en 911 millones, con un descenso del 12,1%. La recaudación correspondiente a la cuota de derechos pasivos desciende un 5,0% hasta 682 millones y la de formación profesional un 28,0% hasta 229 millones, sin variación desde finales del mes de febrero.

El resto de los ingresos no financieros del Estado se ha situado en 32.214 millones, cifra inferior en un 11,7% a la de 2023 con 36.500 millones. No obstante, si se descuentan en 2024 y en 2023 los ingresos del REACT-EU y del MRR mencionados esta tasa pasaría a ser del 1,0%. Entre los hechos de mayor relevancia cuantitativa recogidos en este resto están el aumento de la recaudación procedente de las diferencias entre los valores de reembolso y emisión de Deuda Pública en 3.027 millones, hasta 4.906 millones, y en sentido contrario, como se viene informando desde el mes de marzo, el Banco de España no ha ingresado en el Tesoro ningún importe correspondiente a los beneficios devengados y contabilizados hasta el 31 de diciembre de 2023, debido a que el beneficio de dicho año fue nulo. Mientras, que en marzo de 2023 se ingresaron 1.369 millones correspondientes al beneficio de 2022.

En cuanto al impacto de las *medidas normativas y de gestión en los ingresos impositivos*, el Avance de recaudación tributaria de noviembre de la Agencia Tributaria (AEAT) señala que estas han tenido un efecto neto negativo en la recaudación, en términos diferenciales respecto a 2023, de 1.674 millones. En el caso del *IRPF* el descenso neto es de 2.974 millones. Esta figura es la primera en recoger los efectos de las medidas fiscales implementadas, en este caso de ámbito estatal, como consecuencia de la DANA en la provincia de Valencia y otros municipios afectados en otras provincias, con un descenso de la recaudación del segundo pago fraccionado del *IRPF* de 307 millones debido a la extensión del plazo general de ingreso del cinco de noviembre hasta el cinco de febrero de 2025, respecto de los contribuyentes con domicilio fiscal en el ámbito territorial mencionado. Entre los efectos que ya se recogían en meses anteriores el descenso de recaudación en 1.325 millones derivado del incremento en la reducción de los rendimientos de trabajo.

En el *Impuesto de Sociedades* la variación neta también es negativa por importe de 1.665 millones. Entre los cambios que han supuesto una mayor pérdida de recaudación mencionar que para las empresas con una cifra de negocio superior a 20 millones ya no están vigentes los límites del 50% y del 25% en la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores lo que ha supuesto en la declaración de 2023 un impacto estimado negativo de 1.696 millones. Otros cambios que han supuesto una menor recaudación, aunque de cuantía menor y que también afectan a la declaración anual, son el tipo reducido del 23% para las pymes y el Régimen especial de las Illes Balears con unos menores ingresos estimados de 289 millones y 65 millones respectivamente. Este descenso se ha compensado con el incremento neto de recaudación de 755 millones, como consecuencia, entre otros, de ingresos por actas y de menores devoluciones de carácter extraordinario.

En sentido contrario, en el *IVA* se produce un incremento neto de 1.525 millones, debido, principalmente a la recuperación de los tipos impositivos del IVA relacionados con la energía del 5% al 10% y en algunos casos ya al tipo original del 21%, lo que ha supuesto un incremento neto de recaudación de algo más de 1.060 millones (*artículo 21 del RDL 8/2023, de 27 de diciembre*). Hay que indicar que desde el 1 de octubre también han comenzado a revertir las medidas sobre los tipos del IVA en la alimentación, no obstante, los efectos de esta recuperación paulatina no impactarán de manera positiva en términos de caja hasta finales de año (*art. 1 del RDL 4/2024, de 26 de junio*). Además, como consecuencia del cambio en la regulación de los aplazamientos, de ingresos por actas y de menores devoluciones de carácter extraordinario y otras medidas se han obtenido unos mayores ingresos por 959 millones.

En los *Impuestos Especiales* el impacto neto también ha sido positivo de 900 millones, en su mayor parte, 852 millones, por la recuperación desde el uno de enero del tipo del Impuesto sobre la electricidad del 0,5% al 2,5% hasta marzo, del 3,8% durante el segundo trimestre y del tipo original del 5,113% desde el 1 de julio (*artículo 22 del RDL 8/2023, de 27 de diciembre*). Y, por último, los ingresos del Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas (ITSGF) en 2024 presentan una reducción de 585 millones respecto a 2023 debido a los cambios normativos implementados en determinadas comunidades autónomas, mientras que la recuperación del *Impuesto sobre el Valor de la Producción de la Energía Eléctrica* ha supuesto un incremento neto de recaudación de 876 millones, tras el ingreso en el mes de noviembre del pago fraccionado correspondiente al tercer trimestre de 2024 por importe de 484 millones y que ha sido calculado sin ninguna rebaja o reducción, frente a los dos primeros, presentados en mayo y septiembre, en los que la recuperación era parcial (*artículo 23 del RDL 8/2023, de 27 de diciembre*).

A continuación, se describen brevemente los ingresos de cada capítulo del Presupuesto de ingresos del Estado.

El total de **Impuestos directos y cotizaciones sociales** a finales de noviembre de 2024 asciende a 160.684 millones, cifra superior en un 9,1% a la del mismo periodo de 2023. Los ingresos del **Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)** con 121.008 millones aumentan un 7,5%, tasa que crecería hasta el 8,3% en términos homogéneos.

Ingresos impositivos homogéneos

(Incluye la participación de las Administraciones Territoriales y otros ajustes)

Millones de euros

	En el mes de NOVIEMBRE			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
IMPUESTOS DIRECTOS						
- Renta de personas físicas	11.203	12.117	8,2	112.749	122.144	8,3
- Renta de sociedades	-865	-1.057	22,2	35.498	38.876	9,5
- Otros impuestos	164	804	390,2	3.915	4.894	25,0
IMPUESTOS INDIRECTOS						
- Impuesto sobre el valor añadido (IVA)	4.933	5.510	11,7	81.895	87.291	6,6
- Impuestos especiales	1.830	2.053	12,2	19.555	20.748	6,1
- Otros impuestos	562	605	7,7	5.267	5.513	4,7
INGRESOS IMPOSITIVOS HOMOGÉNEOS	17.827	20.032	12,4	258.879	279.466	8,0

Fuente: AEAT e IGAE

Las retenciones del trabajo en las AAPP, sobre salarios y pensiones, ascienden a 32.385 millones con un incremento interanual del 9,8%, el mismo que se registraba a finales de septiembre. Esta tasa recoge la subida salarial del 2 por ciento para 2024 respecto a las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2023, así como el efecto de los atrasos, desde el uno de enero de 2023 hasta finales de febrero de 2024, correspondientes a la subida salarial del 0,5% vinculada al crecimiento nominal del PIB de 2023 igual o por encima del objetivo fijado en el cuadro macroeconómico que acompañó a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023 y aplicada sobre el importe consolidado a 31 de diciembre de 2022.

En el ámbito de las pensiones, aunque estas se han revalorizado en 2024, las contributivas, incluidas las de clases pasivas, en un 3,8% y las no contributivas en un 6,9%, estos porcentajes son inferiores a los aplicados en 2023 del 8,5% y 15% respectivamente. Estas son las más afectadas por la reducción por rendimientos de trabajo, incluida la nueva reducción, con una minoración neta de los ingresos, de acuerdo con la información publicada por la AEAT, de 799 millones.

En el caso del sector privado las retenciones del trabajo presentan un crecimiento del 9,2% con una recaudación de 72.273 millones, de los cuales el 65,4%, 47.241 millones proceden de las retenciones practicadas en las Grandes Empresas, con un aumento del 10,4%, y 25.031 millones en las Pymes, con un avance del 6,8%. Estas son las segundas más afectadas por el aumento de la reducción por rendimientos de trabajo, con una minoración de los ingresos de 513 millones.

Los ingresos relativos a los pagos fraccionados de las empresas personales acumulados hasta finales de noviembre aumentan un 9,6% desde 4.278 millones hasta 4.690 millones.

Las *retenciones sobre las rentas del capital* crecen un 31,0%, hasta 8.110 millones, de los que 5.140 millones son retenciones del capital mobiliario, con un avance del 40,6%, debido, entre otras razones, al incremento de las retenciones sobre los intereses de las cuentas bancarias. Las retenciones por arrendamientos aumentan un 5,9% hasta 2.187 millones y por ganancias patrimoniales en fondos de inversión un 67,3% hasta 783 millones.

Y, por último, en cuanto a los ingresos de la campaña de renta de 2023, recordar que en el mes de noviembre se ingresa el segundo pago fraccionado, respecto al cual, como se ha mencionado en el apartado de cambios normativos y de gestión, se ha concedido un aplazamiento para su ingreso hasta el 5 de febrero de 2025 respecto de los contribuyentes con domicilio fiscal en la provincia de Valencia y otros municipios afectados por la DANA en otras provincias, que ha supuesto una menor recaudación de 307 millones. De acuerdo con la información de la AEAT la cuota diferencial se han reducido en un 52,9% hasta 1.877 millones.

La recaudación del *Impuesto sobre Sociedades* asciende a 33.871 millones con un avance del 13,5%, 4.041 millones más, respecto al mismo periodo de 2023, con 33.871 millones, mientras que en términos homogéneos esta tasa desciende hasta el 9,5%. Por conceptos, del total ingresado en el año en curso, el 87,9%, 29.775 millones corresponden al importe acumulado de los dos pagos fraccionados de 2024, superior en un 10,9% al de 2023, con 26.857 millones. La AEAT recoge en los Avances de recaudación de octubre y noviembre las diversas razones que explican esta evolución, distinguiendo entre Grandes empresas no integradas en grupos, grupos consolidados y pymes.

Otros conceptos del impuesto son los ingresos por retenciones de capital con un aumento del 30,8% hasta 3.387 millones.

Los ingresos por *Impuestos indirectos* han aumentado un 7,1%, 7.429 millones más hasta 112.122 millones. La recaudación del *Impuesto sobre el Valor Añadido* ha ascendido a 86.318 millones, cifra superior en un 7,5% a la de finales de noviembre de 2023, tasa que pasa a ser del 6,6% en datos homogéneos. Los ingresos brutos por IVA crecen un 4,8% y las devoluciones realizadas descienden un 1,4% hasta situarse en 33.180 millones. Hay que recordar que los tipos impositivos de esta figura, debido a las tensiones de precios, fueron rebajados de manera temporal en distintos momentos desde finales de junio de 2021, comenzando a revertir desde el uno de enero de 2024 de forma gradual.

La recaudación por *Impuestos Especiales* con 20.291 millones se ha incrementado un 6,2% respecto a 2023, tasa que pasaría a ser del 6,1% en términos homogéneos. Este aumento se debe a los mayores ingresos del *Impuesto sobre la Electricidad* en 819 millones hasta los 991 millones, como consecuencia, principalmente, de la recuperación gradual desde el uno de enero del tipo impositivo desde el 0,5% aplicado en 2023 hasta el tipo original del 5,113% desde el 1 de julio, que, de acuerdo con la información de la AEAT, ha supuesto unos mayores ingresos de 878 millones. También han sido mayores los ingresos procedentes del Impuesto sobre Hidrocarburos en un 2,3% hasta 11.334 millones y los del Impuesto sobre Labores del Tabaco en un 2,4% hasta 6.318 millones.

Ingresos no financieros

Contabilidad de caja

Del resto del capítulo de impuestos indirectos, señalar el aumento de la recaudación del Impuesto sobre primas de seguros en un 9,3% hasta 2.361 millones. También han aumentado los ingresos del Impuesto sobre determinados Servicios Digitales en un 23,8% con 375 millones, y del Impuesto sobre Transacciones Financieras en un 11,3% hasta 226 millones. En sentido contrario, indicar el descenso de los ingresos del Tráfico exterior en un 1,8%, hasta 2.394 millones.

Los ingresos del capítulo de **tasas, precios públicos y otros ingresos** ascienden a 13.215 millones, cifra superior en un 4,5% a la de 2023. El aumento más significativo se produce en los ingresos derivados de las diferencias entre los valores de reembolso y emisión de Deuda Pública que aumentan en 3.027 millones, desde 1.879 millones en 2023 hasta 4.906 millones en 2024. Este incremento es compensado, en parte, por el descenso de los reintegros de ejercicios cerrados con 941 millones frente a los 3.717 millones de 2023, debido principalmente al ingreso en formalización realizado en 2023 de la Línea para la reestructuración de deuda financiera COVID con aval del Estado por 2.950 millones (Real Decreto Ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19).

En este capítulo se recogen los gravámenes temporales⁽¹⁾, con un importe conjunto de 2.837 millones, un 1,5% superior al de 2023, de los cuales 1.721 millones corresponden al gravamen temporal sobre entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito, 507 millones más que en 2023, y 1.116 millones al gravamen temporal energético, 464 millones menos que en 2023.

Los ingresos por **transferencias corrientes** aumentan un 13,2% hasta 9.560 millones. Esta evolución se debe, principalmente, a las transferencias recibidas en 2024 del Fondo REACT-EU que han ascendido a 2.022 millones, frente a los fondos recibidos de la UE correspondientes al MRR en mayo de 2023 por importe 536 millones. Si se descuentan en ambos periodos los ingresos recibidos de estos fondos los ingresos por transferencias corrientes descenderían un 4,7%, debido a los menores recursos recibidos de las corporaciones locales en un 50,8%, desde 1.778 millones hasta 875 millones, ya que en marzo de 2023 las entidades locales reintegraron al Estado 1.666 millones, cifra equivalente al 53,1% del saldo negativo de la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2020 que fue de 3.140 millones, y en febrero de 2024 el reintegro del saldo pendiente, 759 millones. En ambos ejercicios la cobertura financiera se ha realizado desde el presupuesto de gastos del Estado, mediante las correspondientes dotaciones adicionales.

Las transferencias recibidas de los Organismos autónomos aumentan en 324 millones, hasta los 561 millones en 2024, debido principalmente a las transferencias recibidas de la Jefatura Central de Tráfico con un importe de 504 millones en 2024. De los cuales, 116 millones son transferencias ordinarias mientras que el resto, 388 millones, se deben a la transferencia del remanente de este organismo para generar crédito en el presupuesto del Ministerio del Interior, previo acuerdo del Ministerio de Hacienda.

Por último indicar, las mayores transferencias recibidas de las comunidades autónomas en un 7,5%, con 5.792 millones, de los cuales 624 millones corresponden al efecto en el presupuesto de ingresos de la liquidación definitiva de 2022 por el Fondo de Suficiencia Global, mientras que la liquidación de 2021 por este concepto no tuvo efecto en el presupuesto de ingresos, pero si la liquidación del Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales por importe de 199 millones.

Del resto de las transferencias recibidas de las comunidades, 3.626 millones corresponden a las entregas a cuenta recibidas de algunas comunidades por el Fondo de Suficiencia Global en 2024, actualizadas en el mes de septiembre con efectos retroactivos desde el uno de enero, cifra superior en un 5,0% a la de 2023 con 3.453 millones. Y, por último, se han ingresado de la contribución de Navarra 540 millones y del concierto del País Vasco, incluidas las compensaciones financieras, 998 millones con unos descensos del 11,3% y del 11,2% respectivamente.

El capítulo de **Ingresos patrimoniales** presenta un descenso del 17,6% hasta 7.065 millones. Esta evolución se debe, principalmente, a los menores ingresos en el Tesoro por dividendos y participaciones en beneficios desde 2.429 millones en 2023 hasta 751 millones en 2024. En primer lugar, en 2024 el Banco de España no ha ingresado ningún importe correspondiente a los beneficios de 2023 como consecuencia de que estos fueron nulos, mientras en 2023 se ingresaron 1.369 millones correspondientes al beneficio de 2022. En segundo lugar, en 2024 la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE) ha ingresado el dividendo complementario correspondiente a los beneficios del ejercicio 2023 por importe de 177 millones, mientras que en 2023 se ingresaron 400 millones, correspondientes al segundo pago del dividendo a cuenta y 98 millones del dividendo complementario ambos de los beneficios de 2022. Estos menores dividendos se han compensado, en parte, con los mayores dividendos recibidos de ENAIRE que ascienden a 530 millones, de los cuales 451 millones corresponden a los beneficios de 2023 y 79 millones a los beneficios de 2022, mientras que en el mismo periodo de 2023 se ingresaron 280 millones, procedentes del beneficio de 2022.

También han descendido los ingresos de las subastas de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en un 28,7%, 959 millones menos, hasta los 2.384 millones, y los relativos al 5G en un 78,9% desde 57 millones hasta 12 millones.

Estos descensos se han compensado, en parte, con el avance de los intereses de los depósitos desde 1.704 millones en 2023 hasta 2.384 millones en 2024, de los cuales 2.283 millones corresponden a la remuneración de los depósitos de la cuenta del Tesoro Público en el Banco de España, frente a 1.641 millones a finales de noviembre de 2023. Además, han aumentado los intereses procedentes del Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas (FFCAA) en 496 millones hasta 1.307 millones.

Los ingresos del capítulo de **enajenación de inversiones reales** aumentan en más del doble respecto a 2023 desde 425 millones hasta 1.052 millones en 2024, debido principalmente a los mayores reintegros de operaciones de capital (reintegros de subvenciones y ayudas por incumplimiento, defectos...).

Por último, los ingresos por **transferencias de capital** descienden un 80,7% hasta los 1.217 millones, debido, como se ha mencionado tanto al inicio de este apartado como en el capítulo de transferencias corrientes, a que en mayo de 2023 se recibieron fondos de la UE correspondientes al MRR por importe 5.464 millones, sin correspondencia en 2024. Si se descuenta este efecto en 2023 los ingresos de este capítulo aumentarían un 47,2% y la mayor parte de los cobros se deben a las transferencias recibidas del Fondo Europeo de Pesca, 39 millones en el año en curso, frente a 7 millones en 2023, y del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), 1.042 millones en 2024 frente a 769 millones en 2023. Y, por último, de familias e instituciones sin fines de lucro se han recibido 26 millones, sin correspondencia en el mismo periodo de 2023.

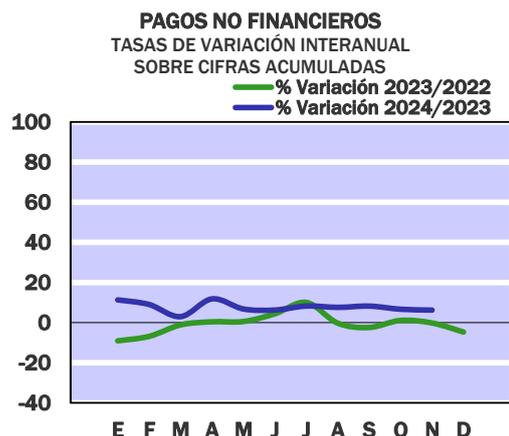
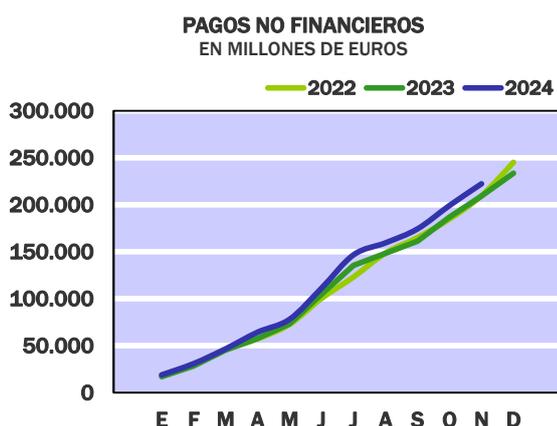
(1) Ambos gravámenes tienen la naturaleza jurídica de prestación patrimonial de carácter público no tributario y se regirán por lo dispuesto en su Ley de creación (Ley 38/2022, de 27 de diciembre) y, supletoriamente, por la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, así como por sus normas de desarrollo.

Pagos no financieros

Contabilidad de caja

Millones de euros

	En el mes de NOVIEMBRE			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
GASTOS DE PERSONAL	1.477	1.609	8,9	17.412	18.415	5,8
- Sueldos y salarios del personal activo	1.242	1.305	5,1	14.312	15.020	4,9
- Cotizaciones sociales	221	290	31,2	2.994	3.288	9,8
- Gastos sociales a cargo del empleador y otros	14	14	-	106	107	0,9
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	552	587	6,3	4.474	4.481	0,2
GASTOS FINANCIEROS	2.254	241	-89,3	28.657	30.541	6,6
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.359	17.833	16,1	135.732	142.960	5,3
- A Organismos Autónomos	237	269	13,5	3.381	1.990	-41,1
* Servicio Público de Empleo Estatal	8	17	112,5	590	310	-47,5
- A la Seguridad Social	7.334	7.419	1,2	38.928	41.630	6,9
- A Comunidades Autónomas	1.769	3.130	76,9	25.912	31.163	20,3
* Sistema de financiación	1.362	1.430	5,0	22.137	27.114	22,5
- Fondo de Suficiencia Global	431	452	4,9	4.735	4.975	5,1
- Fondo de Garantía	931	978	5,0	10.240	10.759	5,1
- Resto sistema de financiación	-	-	-	7.162	11.380	58,9
* Otras transferencias a CCAA	407	1.700	317,7	3.775	4.049	7,3
- A Corporaciones Locales	1.733	1.945	12,2	21.248	25.100	18,1
* Participación en los ingresos del Estado	1.685	1.940	15,1	19.108	23.675	23,9
- Al Exterior	1.601	1.739	8,6	14.401	13.645	-5,2
* Transferencias al Presupuesto General de la UE	1.533	1.616	5,4	13.444	12.510	-6,9
- A Familias e instituciones sin fines de lucro	1.864	2.486	33,4	21.182	22.524	6,3
* Pensiones de Clases Pasivas	1.498	1.604	7,1	17.632	18.883	7,1
- Otras transferencias	821	845	2,9	10.680	6.908	-35,3
INVERSIONES REALES	1.177	1.268	7,7	7.014	8.054	14,8
- Inversión civil	494	458	-7,3	4.017	3.902	-2,9
- Inversión del Ministerio de Defensa	683	810	18,6	2.997	4.152	38,5
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.657	1.535	-7,4	15.995	17.859	11,7
- A Organismos Autónomos	74	72	-2,7	514	565	9,9
- A Entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo	233	292	25,3	3.586	3.848	7,3
* A la CNMC: sector eléctrico	34	15	-55,9	2.220	2.628	18,4
- A Sociedades, empresas, entes públicos y resto	469	470	0,2	3.186	5.725	79,7
- A Comunidades Autónomas	623	545	-12,5	5.479	4.077	-25,6
- A Familias e instituciones sin fines de lucro	18	24	33,3	217	293	35,0
- Otras transferencias	240	132	-45,0	3.013	3.351	11,2
TOTAL PAGOS NO FINANCIEROS	22.476	23.073	2,7	209.284	222.310	6,2



Los pagos no financieros efectuados por el Estado hasta finales de noviembre de 2024 han sido 222.310 millones, un 6,2% superiores a los de 2023. No obstante, los gastos financieros de 2024 se han visto afectados por el desplazamiento a los primeros días de diciembre del abono de los intereses derivados de los vencimientos del día 30 de noviembre, por importe de 4.453 millones. Si se descuenta este efecto, los gastos financieros se situarían en 34.994 millones un 22,1% más que en 2023, y el total de los pagos no financieros registraría un incremento interanual del 8,4% hasta los 226.763 millones. De esta cantidad, 8 millones corresponden al programa de contingencias asociadas a la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) de 2024.

Los **sueldos y salarios**, con 15.020 millones avanzan un 4,9%. Sin embargo, si se descuentan los pagos de ejercicios cerrados que en 2024 han sido 51 millones el avance sería del 4,6%, debido en parte a que en el mes de julio se hizo efectivo el incremento retributivo acordado para 2024 del 2,0% con efectos desde el 1 de enero. Este aumento se produce sobre la subida consolidada en marzo de este año para 2023 del 3,5%. Hay que recordar que, en 2023 las retribuciones del personal al servicio de las administraciones públicas de enero a septiembre sólo recogían un incremento retributivo del 2,5% y desde octubre del 3,0%.

Los **gastos corrientes en bienes y servicios** con 4.481 millones suben un 0,2%. Dentro de estos, aumentan los pagos correspondientes al programa de acciones en favor de los inmigrantes que pasan de 39 millones en 2023 a 427 millones en 2024, y los destinados a los gastos operativos de las Fuerzas Armadas en un 5,8% hasta los 602 millones. En cambio, descienden los correspondientes al programa de elecciones y partidos políticos en un 37,4% hasta los 266 millones, y los del programa Sanidad y Ayuda a la Recuperación de los Territorios de Europa (REACT-EU) desde 419 millones en 2023 a 55 millones en este ejercicio.

Las **transferencias corrientes** han sido 142.960 millones, un 5,3% superiores a las de 2023. Las efectuadas a la Seguridad Social con 41.630 millones crecen un 6,9%, principalmente, por las realizadas en virtud de la recomendación primera del Pacto de Toledo 2020 que aumentan un 7,5% hasta 21.380 millones. Las transferencias a las CCAA con 31.163 millones crecen un 20,3%, principalmente, por los efectos en el presupuesto de gastos de la liquidación definitiva del ejercicio 2022 que han sido 11.380 millones, frente a los 6.825 millones de la de 2021. Además, las entregas a cuenta suben un 5,1% hasta los 15.734 millones. Las transferencias a las CCLL avanzan un 18,1% hasta 25.100 millones, fundamentalmente, por la mayor incidencia en el presupuesto de gastos de la liquidación definitiva del ejercicio 2022 con 4.386 millones, en comparación con la de 2021 que fue de 571 millones, las entregas a cuenta con 19.289 millones suben un 4,1%. En cambio, la dotación adicional de recursos para compensar una parte del saldo global negativo de la liquidación de 2020 pasa de 1.666 millones en 2023 a 759 millones en este ejercicio. Las transferencias a Familias e ISFL con 22.524 millones avanzan un 6,3%, principalmente, por el crecimiento de las pensiones de clases pasivas en un 7,1% hasta 18.883 millones, cifra que recoge la revalorización de estas en un 3,8%, frente al 8,5% de 2023, mientras que, la dotación de la línea directa de ayuda a personas físicas con bajo nivel de ingresos disminuye en más de 300 millones. Las transferencias a los OOA con 1.990 millones disminuyen un 41,1%, fundamentalmente, por el descenso de las realizadas al FEGA desde 935 millones en 2023 a 21 millones en 2024, y al SEPE en un 47,5% hasta 310 millones. Las transferencias al exterior con 13.645 millones descienden un 5,2%, debido, principalmente, a la menor aportación por el recurso RNB en un 17,0% hasta 7.340 millones, mientras que, la aportación por recurso IVA con 2.053 millones aumenta un 17,7%, y la basada en los residuos de envases de plásticos no reciclados pasa de 476 a 768 millones. Por último, el apartado de otras transferencias recoge las realizadas a empresas privadas que descienden más de un 84,0% hasta los 830 millones, debido, principalmente, a los pagos en formalización realizados en 2023 de la Línea para la reestructuración de deuda financiera COVID con aval del Estado por 2.950 millones. Además, también han disminuido los pagos relacionados con distintas ayudas, entre ellas, las del apoyo público al consumo de combustible (RDL 6/2022). Por el contrario, las transferencias a sociedades, entes públicos, fundaciones y resto del sector público crecen un 16,0% hasta los 3.182 millones, de los cuales, 1.803 millones corresponden a subvenciones y apoyo al transporte terrestre, 398 millones más que en 2023.

Las **inversiones reales**, se incrementan un 14,8% hasta 8.054 millones, principalmente, por los pagos realizados por el Ministerio de Defensa, que han sido 4.152 millones un 38,5% superiores a los de 2023, de los cuales, 2.318 millones corresponden a los destinados a programas especiales de modernización frente a los 1.759 millones de 2023.

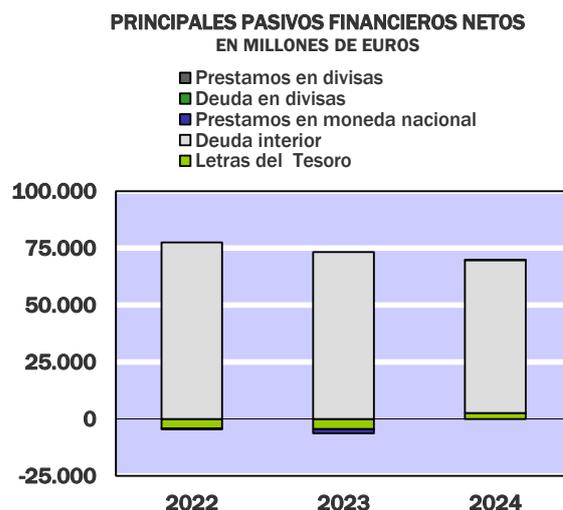
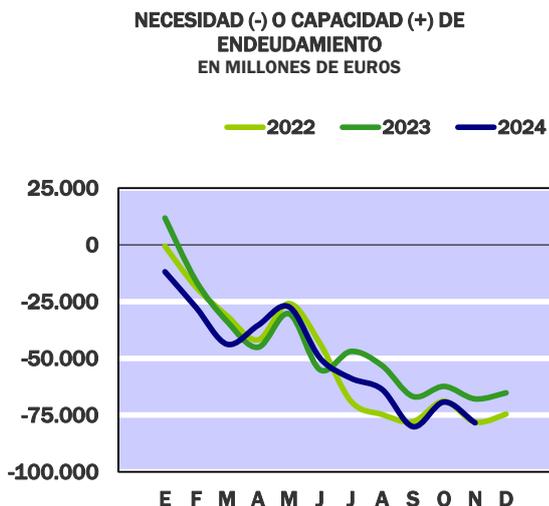
Las **transferencias de capital**, con 17.859 millones suben un 11,7% y se sitúan. Hay que destacar el aumento de las efectuadas a Sociedades, empresas, entes públicos, y resto del sector público en 2.539 millones. Además, las realizadas a empresas privadas pasan de 1.676 millones en 2023 a 2.223 millones en 2024. En cambio, las transferencias a las CCAA se reducen en 1.402 millones.

Necesidad (-) o capacidad (+) de endeudamiento

Contabilidad de caja

Millones de euros

	En el mes de NOVIEMBRE			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
	=====	=====		=====	=====	
DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA NO FINANCIERO	-12.405	-11.639	-6,2	-29.956	-41.102	37,2
VARIACIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-6.906	-2.471	-64,2	37.895	37.302	-1,6
- Acciones y participaciones	96	958	897,9	621	1.634	163,1
- Préstamos	10.000	9.947	-0,5	9.808	11.399	16,2
- Aportaciones patrimoniales	2.869	623	-78,3	13.892	14.943	7,6
- Cuenta corriente en el Banco de España	-19.739	-78	-99,6	15.980	-39.128	-
- Otros depósitos en el Banco de España	-	-13.683	-	-	50.884	-
- Otros activos netos	-132	-238	80,3	-2.406	-2.430	1,0
NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE ENDEUDAMIENTO	-5.499	-9.168	66,7	-67.851	-78.404	15,6
- Letras del Tesoro	-343	722	-	-4.504	2.596	-
* a doce meses o menos	-343	722	-	-4.504	2.596	-
* a dieciocho meses	-	-	-	-	-	-
- Deuda interior a medio y largo plazo	5.057	9.782	93,4	73.243	67.095	-8,4
- Préstamos en moneda nacional	-	-	-	-1.797	186	-
- Deuda en divisas	-	-	-	-	-	-
- Préstamos en divisas	-	-	-	-	-	-
- Otros pasivos financieros netos	785	-1.336	-	909	8.527	838,1
VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	5.499	9.168	66,7	67.851	78.404	15,6
- Variación de la cuenta corriente del Tesoro y de otros depósitos en el Banco de España	-19.739	-13.761	-30,3	15.980	11.756	-26,4
VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS MENOS POSICIONES ACTIVAS DE TESORERÍA	25.238	22.929	-9,1	51.871	66.648	28,5



A finales de noviembre de 2024, la necesidad de endeudamiento del Estado ha sido de 78.404 millones, un 15,6% superior a la de 2023. Este resultado es consecuencia del aumento del déficit de caja por operaciones no financieras, ya comentado anteriormente, en un 37,2% hasta 41.102 millones, y del crecimiento neto de los activos financieros en 37.302 millones, inferior en un 1,6% al de 2023. Esta evolución se ha debido, principalmente, al conjunto de depósitos del Estado, tanto en el Banco de España, como en otras instituciones financieras, cuyo aumento neto ha sido de 11.756 millones, un 26,4% inferior al de 2023.

La cartera de valores, acciones y participaciones presenta un crecimiento neto de 621 millones en 2023 y de 1.634 millones en 2024, debido, principalmente a la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas (ACUAMED) y a la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias S.A. (SEIASA). Además, las contribuciones a Instituciones Financieras Multilaterales con 230 millones aumentan en 178 millones.

Los préstamos concedidos por el Estado han registrado un aumento neto de 11.399 millones, un 16,2% superior al de 2023. Los pagos por concesiones se han incrementado un 16,3% hasta los 13.181 millones, de los cuales, al igual que el año anterior, 10.004 millones corresponden al préstamo otorgado a la Seguridad Social, y 1.350 millones al Fondo de Resiliencia Autonómica, sin correspondencia en 2023. Por otro lado, los ingresos por cancelaciones con 1.782 millones avanzan un 17,0%, principalmente, por los reembolsos de empresas privadas que pasan de 930 millones en 2023 a 1.202 millones en 2024, los efectuados por las sociedades mercantiles estatales con 272 millones suben un 0,4%.

Las aportaciones patrimoniales netas crecen en 14.943 millones, un 7,6% más que en 2023. Este aumento se explica en gran medida por la aportación realizada a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) por 2.300 millones. Además, la aportación neta al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas ha sido de 11.410 millones, un 6,3% superior a la de 2023. En cambio, el Fondo de Financiación a Entidades Locales presenta unas devoluciones netas de 329 millones. En 2023 se aportaron, entre otros, 802 millones a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) para el proyecto estratégico PERTE Chip, y 882 millones a la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES), frente a los 260 millones de 2024.

Los pasivos financieros netos han aumentado en 78.404 millones frente a los 67.851 millones de 2023. La mayor parte de los recursos financieros procede de los títulos de deuda interior negociable a medio y largo plazo, que han aportado recursos netos por importe de 67.095 millones, un 8,4% menos que en 2023. No obstante, en 2024 se ha producido el desplazamiento al mes de diciembre del pago derivado de la amortización de obligaciones con vencimiento el 30 de noviembre por importe de 13.171 millones. Si se descuenta este efecto los títulos de deuda interior negociable a medio y largo plazo, se reducirían un 26,4%. Las Letras del Tesoro, han registrado un aumento neto de 2.596 millones, mientras que, en 2023 al superar las amortizaciones a las emisiones, presentaron una disminución neta de 4.504 millones. Los préstamos netos en moneda nacional han crecido en 186 millones. Este resultado se debe a unos ingresos de 340 millones procedentes de los Fondos Europeos Next Generation EU, y a unos pagos de 154 millones, de los que, 106 millones corresponden a la amortización parcial de préstamos otorgados por el Banco Europeo de Inversiones (BEI), y 48 millones a la de préstamos asumidos por el Estado, principalmente, de RENFE. En 2023 los préstamos netos en moneda nacional disminuyeron en 1.797 millones, de los cuales, 1.436 millones correspondieron a la amortización de préstamos asumidos por el Estado, la mayoría del Fondo de Financiación de Pagos a Proveedores (FFPP), y el resto, 361 millones, a la amortización parcial de préstamos otorgados por el BEI. Por último, hay que mencionar que en 2024 los otros pasivos financieros netos recogen 10.926 millones procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

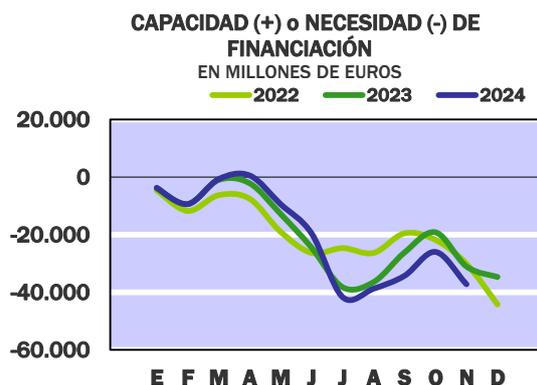
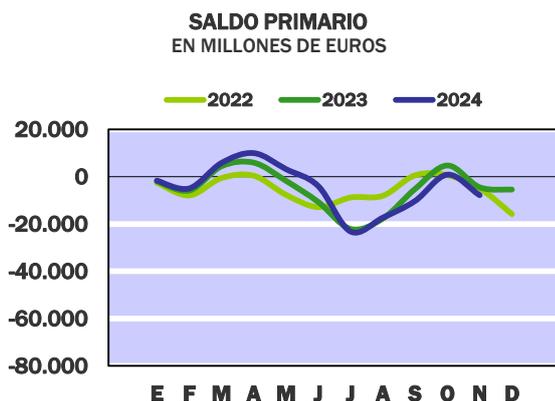
Si del incremento neto registrado por el conjunto de los pasivos financieros se deducen las posiciones activas de tesorería en el Banco de España, que han aumentado en 11.756 millones, un 26,4% menos que el año anterior, el aumento neto de los pasivos financieros sería de 66.648 millones, un 28,5% superior al de 2023.

Necesidad (-) o capacidad (+) de financiación

Contabilidad nacional. Revisión Estadística 2024

Millones de euros

	En el mes de NOVIEMBRE			ACUMULADO a fin de mes		
	<u>2023</u>	<u>2024</u>	%	<u>2023</u>	<u>2024</u>	%
EN MILLONES DE EUROS						
Recursos no financieros	18.478	18.606	0,7	243.818	259.137	6,3
Empleos no financieros	30.348	29.838	-1,7	274.877	296.365	7,8
NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE FINANCIACIÓN (4)	-11.870	-11.232	-5,4	-31.059	-37.228	19,9
SALDO PRIMARIO	-9.216	-8.701	-5,6	-4.489	-7.845	74,8
EN PORCENTAJE DEL PIB						
Recursos no financieros	1,23	1,17		16,27	16,33	
Empleos no financieros	2,03	1,88		18,35	18,68	
NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE FINANCIACIÓN (4)	-0,79	-0,71		-2,07	-2,35	
SALDO PRIMARIO	-0,62	-0,55		-0,30	-0,49	
(1) Dato provisional						
Pro-memoria:						
<i>PIB utilizado</i>	1.498.324	1.586.499				



A finales de noviembre de 2024, el **déficit del Estado** en términos de contabilidad nacional ha sido de 37.228 millones, superior en un 19,9% al del mismo período de 2023 con 31.059 millones. En términos del PIB, el déficit de 2024 equivale al 2,35% de dicha magnitud, superior en 0,28 puntos porcentuales a la ratio de 2023 del 2,07%.

Si de la cifra de déficit o, en su caso, superávit se descuentan los intereses se obtiene el saldo primario. A finales de noviembre de 2024 se ha obtenido un déficit primario de 7.845 millones, equivalente al 0,49% del PIB, mientras que en el mismo periodo de 2023 se obtuvo un déficit primario de 4.489 millones, que representa el 0,30% del PIB.

Entre los hechos con un mayor impacto en las cuentas del Estado mencionar la liquidación definitiva de 2022 del sistema de financiación de comunidades autónomas de régimen común y de entidades locales, con un resultado neto conjunto negativo para el Estado, y por tanto un mayor déficit, de 25.322 millones, superior en 13.523 millones al de la liquidación definitiva de 2021, que también fue desfavorable para el Estado, por 11.799 millones. Y las entregas a cuenta netas efectuadas a ambas administraciones hasta finales de noviembre de 2024 que ascienden a 145.045 millones, cifra superior en 10.348 millones a las efectuadas en el mismo periodo de 2023 con 134.664 millones. En conjunto hasta finales de noviembre del año en curso las administraciones territoriales han recibido por el sistema de financiación en términos netos 170.367 millones, 23.904 millones más que en el mismo periodo de 2023 con 146.463 millones (pág.27 y 28).

Los **recursos no financieros** se sitúan en 259.137 millones, superiores en un 6,3% a los de 2023, con 243.818 millones. De este total, alrededor del 82,0%, 213.397 millones corresponden a impuestos, con un aumento del 6,1%, 12.185 millones más, respecto al mismo periodo de 2023.

Entre las principales figuras tributarias, indicar el aumento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en un 0,5% hasta los 51.427 millones. Esta evolución se debe a que de acuerdo con los criterios de registro de la contabilidad nacional, en el caso de este impuesto, tanto las entregas a cuenta como el resultado de la liquidación definitiva de las comunidades autónomas, se recogen como impuesto propio en las cuentas de dicho subsector. Ambos hechos han supuesto hasta finales de noviembre de 2024 unos mayores ingresos para la administración regional por IRPF de 8.847 millones (pág.27).

Los ingresos del Impuesto sobre Sociedades presentan un crecimiento del 10,0% hasta 42.482 millones. Los ingresos por IVA ascienden a 83.839 millones, superiores en un 7,0% a los de 2023 y el Impuesto Especial sobre la Electricidad con un incremento de 821 millones hasta 992 millones, ambos afectados en 2023 por la reducción de tipos, mientras que en 2024 comenzó la recuperación escalonada, que en algunos casos ya ha finalizado aplicándose desde el 1 de julio los tipos originales. Esta recuperación también afecta al Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica con unos ingresos de 914 millones, tras el ingreso en el mes de noviembre del pago fraccionado correspondiente al tercer trimestre de 2024 por importe de 484 millones, que ha sido calculado sin ninguna rebaja o reducción, frente a los dos primeros, presentados en mayo y septiembre, en los que la recuperación era parcial.

Por último, mencionar el Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas (ITSGF), que entró en vigor en 2023 con una recaudación de 622 millones, sin embargo en 2024 debido a los cambios implementados por las Comunidades autónomas la recaudación se ha reducido hasta los 37 millones.

Los ingresos por cotizaciones sociales se sitúan en 6.014 millones, con un descenso del 1,7%, y el resto de los ingresos con 39.726 millones, aumentan un 8,9%, 3.236 millones más, debido, principalmente, a la transferencia recibida del Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE) de 2.022 millones, correspondiente a recursos procedentes del Fondo REACT-EU, y a las mayores transferencias recibidas de comunidades y entidades locales por la liquidación de 2022 con 2.584 millones, 411 millones más que la liquidación de 2021; aumentos que se han compensado, en parte, con el descenso, entre otros recursos, de la cooperación internacional corriente en un 38,3% hasta 1.684 millones.

Los **empleos no financieros** se han situado en 296.365 millones, con un aumento del 7,8%, 21.488 millones más, respecto a 2023 con 274.877 millones. Entre las operaciones no financieras que presentan un mayor incremento, como sucedía en meses anteriores, mencionar las transferencias entre administraciones públicas con un total de 188.384 millones, cifra que equivale al 63,6% del gasto total y presenta un avance del 10,2%, 17.378 millones más que en el mismo periodo de 2023. De este aumento neto, algo más del 70%, 12.196 millones se deben al mayor efecto que tuvo la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2022 de comunidades autónomas de régimen común y de entidades locales con un volumen de transferencias entre administraciones públicas de 21.227 millones, superior en dicho importe al que implicó la liquidación definitiva de 2021 conjunta, con 9.031 millones. En segundo lugar, las entregas a cuenta de 2024, actualizadas en el mes de septiembre, de las comunidades autónomas y de las entidades locales presentan en conjunto un incremento del 5,4%, 5.043 millones más hasta los 98.688 millones.

En segundo lugar, el aumento de los intereses en un 10,6%, 2.813 millones más, hasta 29.383 millones. También mencionar las prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie con un aumento del 4,8% hasta los 22.069 millones, de los cuales 18.883 millones corresponden a pensiones de clases pasivas con un incremento del 7,1%. La remuneración de asalariados con un avance del 4,4% hasta los 19.421 millones, cifra que recoge la revalorización salarial prevista para 2024 del 2 por ciento y el abono en el mes de marzo de los atrasos desde el 1 de enero de 2023 hasta finales de febrero de 2024, correspondientes a la subida salarial del 0,5% vinculada al crecimiento nominal del PIB de 2023, que además consolidó un incremento salarial para 2023 del 3,5%.

Y, por último, indicar el incremento de las transferencias corrientes diversas en un 30,4% hasta 2.533 millones, debido, entre otras razones, a un retraso de la liquidación del ejercicio 2023 a enero de 2024 de la asignación tributaria a la Iglesia Católica, y las otras transferencias de capital que pasan de 505 millones a 3.009 millones.

Entre los gastos que descienden destacar las subvenciones en un 19,8% hasta los 5.236 millones, entre otras razones por la finalización de muchas de las ayudas implementadas para hacer frente a las tensiones de precios.

Recursos no financieros

Contabilidad nacional. Revisión Estadística 2024

Millones de euros

	En el mes de NOVIEMBRE			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
IMPUESTOS	14.590	15.612	7,0	201.212	213.397	6,1
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	7.201	8.033	11,6	105.844	113.520	7,3
- IVA	4.794	4.895	2,1	78.326	83.839	7,0
- Otros	2.407	3.138	30,4	27.518	29.681	7,9
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	7.373	7.565	2,6	95.183	99.690	4,7
* Impuestos sobre el capital	16	14	-12,5	185	187	1,1
COTIZACIONES SOCIALES	510	501	-1,8	6.116	6.014	-1,7
TRANSFERENCIAS ENTRE AAPP	1.445	1.351	-6,5	15.789	20.103	27,3
RENTAS DE LA PROPIEDAD	565	610	8,0	8.131	8.167	0,4
* Intereses	550	516	-6,2	5.117	6.781	32,5
* Dividendos y otras rentas	15	94	526,7	3.014	1.386	-54,0
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	137	140	2,2	1.598	1.580	-1,1
RESTO RECURSOS	1.231	392	-68,2	10.972	9.876	-10,0
TOTAL RECURSOS NO FINANCIEROS (1)	18.478	18.606	0,7	243.818	259.137	6,3

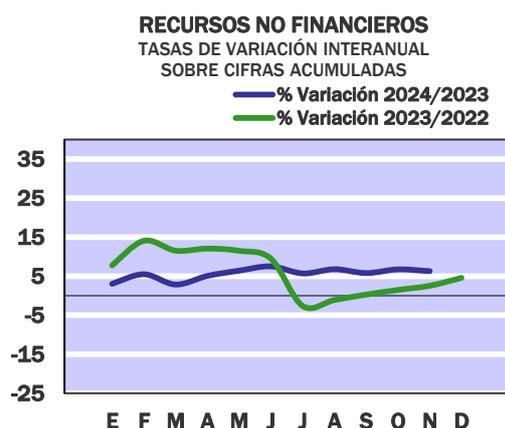
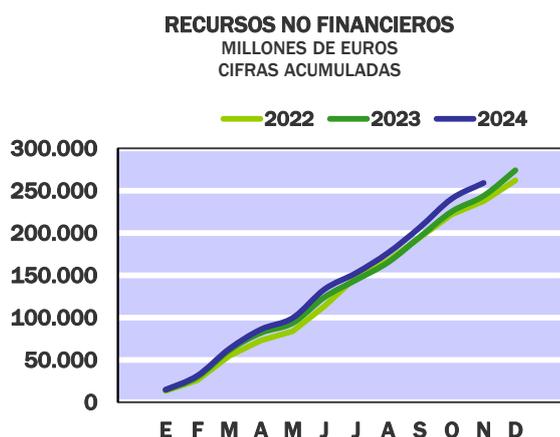
(1) Dato provisional



- Impuestos sobre la producción y las importaciones
- Impuestos sobre la renta
- Rentas de la propiedad
- Cotizaciones sociales
- Otros recursos



- Impuestos sobre la producción y las importaciones
- Impuestos sobre la renta
- Rentas de la propiedad
- Cotizaciones sociales
- Otros recursos



A finales de noviembre de 2024, los recursos no financieros del Estado se han situado en 259.137 millones de euros, cifra superior en un 6,3% a la del mismo periodo de 2023 con 243.818 millones.

Del total de los ingresos, en torno al 82,0%, 213.397 millones, corresponde a impuestos, con un aumento del 6,1%, 12.185 millones más, respecto al mismo periodo de 2023 con 201.212 millones. Los ingresos por cotizaciones sociales se sitúan en 6.014 millones, con un descenso del 1,7%, y el resto de los ingresos con 39.726 millones, aumentan un 8,9%, 3.236 millones más, debido, principalmente, a la transferencia recibida del Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE) de 2.022 millones, correspondiente a recursos procedentes del Fondo REACT-EU, y a las mayores transferencias recibidas de comunidades y entidades locales por la liquidación de 2022 con 2.584 millones, 411 millones más que la liquidación de 2021; aumentos que se han compensado, en parte, con el descenso, entre otros recursos, de la cooperación internacional corriente en un 38,3% hasta 1.684 millones.

* Los impuestos sobre la producción y las importaciones aumentan un 7,3% hasta 113.520 millones, de los cuales, 83.839 millones corresponden a ingresos por IVA, cifra superior en un 7,0% a la de 2023 con 78.326 millones. En términos brutos, los ingresos por este impuesto se sitúan en 109.733 millones, con un aumento del 5,6% respecto a 2023 y las devoluciones solicitadas aumentan un 1,3% respecto al mismo periodo de 2023. Esta evolución se debe, entre otras causas, a la recuperación del tipo impositivo de la electricidad del 5% al 10% durante los dos primeros meses del año, subiendo al 21% desde el 1 de marzo hasta el 30 de junio, para volver de nuevo al tipo del 10% (punto primero, artículo 21, RDL 8/2023). Además, la base imponible del IVA de la electricidad incluye el Impuesto Especial sobre la Electricidad cuyo tipo impositivo también se han ido recuperando del 0,5%, que tenía desde mediados de septiembre de 2021, al 2,5% durante el primer trimestre de 2024, al 3,8% en el segundo y al 5,113% desde el 1 de julio, y a una energía que desde el 1 de enero de 2024 ya no está entrando en el sistema con coste cero en lo que respecta al Impuesto sobre el Valor de la Producción de la Energía Eléctrica (IVPEE), ya que este impuesto se ha reactivado, al tipo impositivo que tenía en el momento de la suspensión del 7,0%, si bien el cálculo del primer y segundo pago fraccionado recogían una cierta progresividad. También se está recuperando el tipo del IVA del gas, del 5% al 10% durante el primer trimestre de 2024 y a partir del 1 de abril al tipo original del 21%. En el caso de las briquetas y pellets procedentes de la biomasa y la madera para leña el tipo ha pasado 5% al 10% durante todo el primer semestre de 2024 y al tipo original del 21% desde el 1 de julio. Y, por último, desde el 1 de octubre el IVA de determinados alimentos, como el aceite de semillas y pastas alimenticias, se devenga al 7,5% y, en el caso del pan, harinas, huevos, frutas,...y el aceite de oliva, al 2% (RDL 8/2023, 27 diciembre, y RDL 4/2024, 26 junio).

Los demás impuestos incluidos en esta rúbrica se sitúan en 29.681 millones, con un aumento del 7,9%. De entre las figuras recogidas en este importe hay que destacar, entre las que más crecen, el Impuesto Especial sobre la Electricidad con un incremento de 821 millones, desde 171 millones en 2023 hasta 992 millones en 2024. También, entre los impuestos especiales, destaca el avance de los ingresos derivados de las Labores del tabaco en un 2,3%, 141 millones más, hasta 6.222 millones, y de Hidrocarburos en un 2,2%, 248 millones más, hasta 11.360 millones.

En segundo lugar, los ingresos procedentes del Impuesto sobre el Valor de la Producción de la Energía Eléctrica a finales de noviembre de 2024 ascienden a 914 millones, 897 millones más que en el mismo periodo de 2023, debido a su reactivación en el año en curso, respecto a la cual, los dos primeros pagos fraccionados de 2024, presentados en mayo y septiembre, la recuperación era parcial, mientras que el tercer pago fraccionado, ingresado en el mes de noviembre, ha sido calculado sin ninguna rebaja o reducción, asciende 484 millones (artículo 23 del RDL 8/2023, de 27 de diciembre).

Además, los ingresos del Impuesto sobre Determinados Servicios Digitales aumentan un 23,8%, 72 millones más, hasta 375 millones, y los del Impuesto sobre Primas de Seguros un 9,3%, 200 millones más, hasta 2.361 millones.

Entre las figuras en las que desciende la recaudación mencionar, el Gravamen Temporal Energético, desde 1.644 millones en 2023 hasta 1.164 millones en el año en curso.

* Los *impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc.* se sitúan en 99.690 millones, cifra superior en un 4,7%, 4.507 millones más, a la de finales de noviembre de 2023 con 95.183 millones. A continuación, se analiza por figuras tributarias el resto de las medidas o hechos que están afectando a esta evolución.

** Los ingresos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) presentan a finales de noviembre de 2024, un aumento del 0,5%, desde 51.189 millones en 2023 hasta 51.427 millones en el año en curso. Esta evolución se debe a que de acuerdo con los criterios de registro de la contabilidad nacional, en el caso de este impuesto, tanto las entregas a cuenta como el resultado de la liquidación definitiva de las comunidades autónomas, se recogen como impuesto propio en las cuentas de dicho subsector. Ambos hechos han supuesto en 2024 unos mayores ingresos para la administración regional por IRPF de 8.847 millones (pág.27).

Otros aspectos a tener en cuenta, en la evolución de estos ingresos son los siguientes, los importes de ambos periodos recogen el efecto del incremento de la reducción de los rendimientos del trabajo. Esta medida, según la AEAT, en términos de caja, ha supuesto un efecto neto negativo en la recaudación, en términos diferenciales respecto a 2023 de 1.325 millones menos.

Los ingresos relativos a los pagos fraccionados de las empresas personales hasta finales de noviembre aumentan un 9,6% desde 4.278 millones hasta 4.690 millones.

** Los ingresos del Impuesto sobre Sociedades muestran un crecimiento del 10,0%, 3.871 millones más, hasta 42.482 millones, de los cuales, 29.775 millones, corresponden al importe acumulado de los dos pagos fraccionados de 2024, superior en un 10,9% al de 2023, con 26.857 millones.

** Los ingresos del Impuesto sobre la Renta de No Residentes con 3.526 millones aumentan un 15,9%.

** Los ingresos del Gravamen Temporal de Entidades de Crédito y Establecimientos Financieros de Crédito, que entró en vigor en 2023, ascienden a 1.787 millones.

** Y, por último, los ingresos procedentes del Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas (ITSGF) se han reducido desde los 622 millones recaudados en 2023, año en el que entró en vigor, hasta los 37 millones en el mismo periodo de 2024, debido a los cambios implementados por las Comunidades autónomas.

Las *transferencias, corrientes y de capital, recibidas de otras administraciones públicas* se sitúan a finales de noviembre de 2024 en 20.103 millones, cifra superior en un 27,3% a las recibidas en el mismo periodo de 2023 con 15.789 millones. A continuación, se detalla esta fuente de ingresos por subsectores.

❖ Las transferencias recibidas de los Organismos de la administración central aumentan en 280 millones, desde 289 millones en 2023 hasta 569 millones en 2024, debido al ingreso en el mes de octubre de los remanentes procedentes de la Jefatura Central de Tráfico por 388 millones para la generación de crédito en el Ministerio del Interior, sin correspondencia en 2023.

❖ Las transferencias recibidas de la Administración regional crecen un 17,0%, desde 12.890 millones en 2023 hasta 15.086 millones en 2024, debido, principalmente, al avance de las entregas a cuenta de 2024 efectuadas por determinadas comunidades por el Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales en un 17,6%, 1.132 millones más, hasta los 7.574 millones, y por el Fondo de Suficiencia Global en un 5,0%, 173 millones más, hasta 3.626 millones.

Además, la regularización de las entregas a cuenta de 2024 del periodo de enero a agosto incluido, en el caso de determinados impuestos especiales, como el de hidrocarburos, electricidad, alcohol y bebidas derivadas y productos intermedios, ha supuesto una transferencia a favor del Estado por un importe conjunto de 466 millones (pág.27).

Por último, mencionar el efecto de la liquidación definitiva de 2022 que ha supuesto una transferencia a favor del Estado de 2.577 millones, superior en 455 millones al que supuso la liquidación de 2021 con un importe de 2.122 millones.

En sentido contrario, indicar la menor aportación recibida de Navarra, con un descenso del 10,7% hasta 578 millones.

Por último, este subsector ha reintegrado al Estado 129 millones correspondientes a la línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas de 2021, mientras que en el mismo periodo de 2023 se efectuó un reintegro de 8 millones (artículo 4.1 del Real Decreto 5/2021).

❖ Las transferencias procedentes de la Administración local se sitúan en 1.159 millones, con un descenso del 10,9% respecto al mismo periodo de 2023, debido, principalmente, al descenso de la aportación del País Vasco en un 9,8%, desde 1.231 millones hasta 1.110 millones.

En cuanto al efecto de las liquidaciones definitivas, estas han tenido una escasa importancia cuantitativa, así la liquidación definitiva de 2022 por diversos conceptos ha supuesto unos ingresos de 7 millones, mientras que la liquidación definitiva de 2021 arrojó unos ingresos de 51 millones (pág. 28).

❖ Las transferencias recibidas del Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE) presentan un avance de 1.980 millones hasta 3.289 millones, de los cuales, 2.022 millones corresponden a recursos procedentes del Fondo REACT-EU y 1.255 millones a la cuota de formación profesional, superior en un 7,6% a la de 2023 con 1.166 millones.

Las *rentas de la propiedad* aumentan un 0,4% hasta 8.167 millones, debido, al avance de los ingresos por *intereses* en un 32,5% hasta 6.781 millones. Dentro de esta rúbrica, los intereses procedentes de cuentas bancarias se han incrementado en 681 millones, desde 1.704 millones en 2023 hasta 2.284 millones en 2024, de los cuales casi su totalidad, 2.283 millones corresponden a la remuneración de los depósitos de la cuenta del Tesoro Público en el Banco de España, frente a 1.641 millones a finales de noviembre de 2023.

Además, dentro de las rentas de la propiedad se incluyen los ingresos por *dividendos* y *otras rentas* que presentan un descenso del 54,0% desde 3.014 millones a finales de noviembre de 2023 hasta 1.386 millones en el mismo periodo de 2024. Estos menores ingresos se debe, principalmente, a que en marzo de 2024 el Banco de España no ha ingresado en el Tesoro ningún importe correspondiente a los beneficios devengados y contabilizados hasta el 31 de diciembre de 2023, debido a que el beneficio de dicho año fue nulo. Mientras en marzo de 2023 se ingresaron 1.369 millones correspondientes al beneficio de 2022.

En segundo lugar, en 2024 la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE) ha ingresado el dividendo complementario correspondiente a los beneficios del ejercicio 2023 por importe de 177 millones, mientras que en 2023 se ingresaron 400 millones, correspondientes al segundo pago del dividendo a cuenta y 98 millones del dividendo complementario ambos de los beneficios de 2022.

Estos menores dividendos se han compensado, en parte, con los mayores dividendos recibidos de ENAIRE hasta 530 millones, de los cuales 451 millones corresponden a los beneficios de 2023 y 79 millones a los beneficios de 2022, mientras que en el mismo periodo de 2023 se ingresaron 280 millones, procedentes del beneficio de 2022.

* El *resto de los recursos*, con 9.876 millones, desciende un 10,0%. Dentro de este resto se incluyen diversas rúbricas con distinta evolución, de las cuales destaca el descenso de la *cooperación internacional corriente* en un 38,3%, 1.046 millones menos, hasta 1.684 millones.

Empleos no financieros

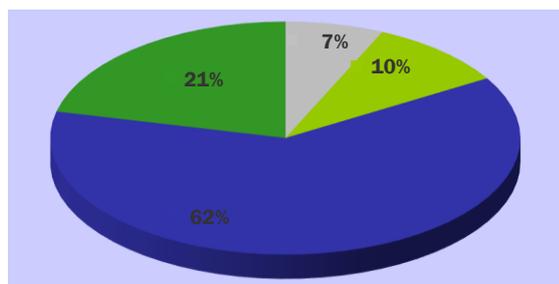
Contabilidad nacional. Revisión Estadística 2024

Millones de euros

	En el mes de NOVIEMBRE			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
Consumos intermedios	548	601	9,7	6.712	6.733	0,3
Remuneración de asalariados	1.626	1.724	6,0	18.611	19.421	4,4
Intereses	2.654	2.531	-4,6	26.570	29.383	10,6
Subvenciones	1.243	728	-41,4	6.529	5.236	-19,8
Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	1.611	1.710	6,1	21.067	22.069	4,8
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	37	123	232,4	906	773	-14,7
Cooperación internacional corriente	116	116	-	1.100	843	-23,4
Transferencias corrientes diversas	679	760	11,9	1.942	2.533	30,4
Recursos propios de la UE basados en el IVA y la RNB	1.006	897	-10,8	10.187	9.522	-6,5
Transferencias entre AAPP	19.188	18.892	-1,5	171.006	188.384	10,2
Ayuda a la inversión y otras transferencias de capital	225	1.249	455,1	3.499	5.434	55,3
Formación bruta de capital fijo	1.390	488	-64,9	6.351	6.096	-4,0
Resto empleos	25	19	-24,0	397	-62	-
TOTAL EMPLEOS NO FINANCIEROS (1)	30.348	29.838	-1,7	274.877	296.365	7,8

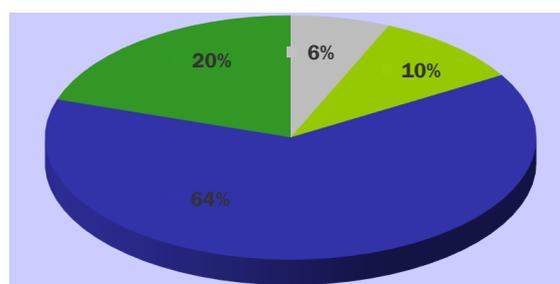
(1) Dato provisional

2023
PRINCIPALES EMPLEOS

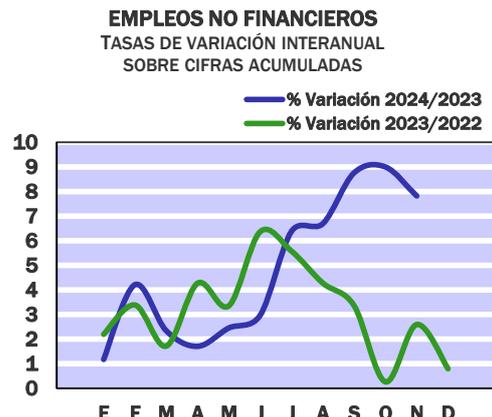
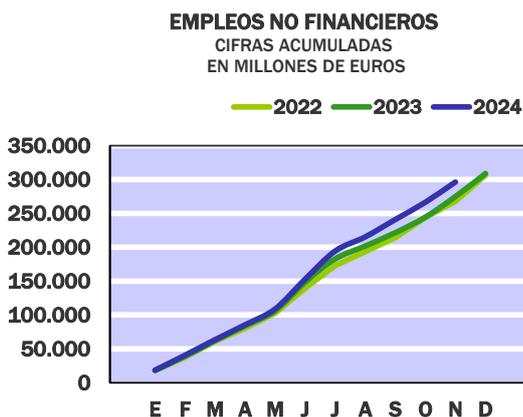


- Remuneración de asalariados
- Intereses
- Transferencias entre Administraciones públicas
- Resto de empleos

2024
PRINCIPALES EMPLEOS



- Remuneración de asalariados
- Intereses
- Transferencias entre Administraciones públicas
- Resto de empleos



A finales de noviembre de 2024, **los empleos no financieros del Estado** se han situado en 296.365 millones, con un aumento del 7,8% respecto al mismo periodo de 2023 con 274.877 millones. Esta tasa de crecimiento, superior en 4,8 puntos porcentuales a la de finales del primer semestre del 3,0%, se debe, en parte, a dos hechos ocurridos en el mes de julio, en primer lugar, la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2022 de comunidades autónomas de régimen común y de entidades locales, que ha supuesto un volumen de transferencias entre administraciones públicas de 21.227 millones, superior en 12.196 millones al que implicó la liquidación definitiva de 2021 conjunta, con 9.031 millones (págs. 27 y 28). Y, en segundo lugar, a que se ha efectuado la revalorización salarial prevista para 2024 del 2 por ciento, con efectos desde el 1 de enero de 2024. Y, como novedad del mes de septiembre, a la actualización de las entregas a cuenta de 2024 tanto de comunidades autónomas como de entidades locales.

Los *consumos intermedios* han aumentado un 0,3% hasta 6.733 millones, de los cuales 266 millones corresponden a los gastos electorales de 2024, mientras que en el mismo periodo de 2023 estos ascendieron a 425 millones. Si se descuentan estos importes en ambos años la tasa de variación pasaría a ser un incremento del 2,9%.

La *remuneración de asalariados* asciende a 19.421 millones, cifra superior en un 4,4% a la de 2023 con 18.611 millones. Este incremento se debe, en parte, a que en el mes de julio se hizo efectiva la subida salarial prevista para 2024 del 2 por ciento, respecto a las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2023, con efectos desde el 1 de enero de 2024, para dar cumplimiento al Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI. A este respecto indicar, que las retribuciones de 2023 han consolidado un incremento del 3,5% en marzo de 2024, en el que se efectuó la subida salarial del 0,5% vinculada al crecimiento nominal del PIB de 2023 igual o por encima del objetivo recogido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023 y aplicada sobre el importe consolidado a 31 de diciembre de 2022. Recordar que en 2023 las retribuciones del personal al servicio de las administraciones públicas de enero a septiembre sólo recogían un incremento retributivo del 2,5%, y desde octubre del 3,0%.

Las retribuciones salariales ascienden a 15.079 millones con un aumento del 4,5%, y las cotizaciones sociales a 4.342 millones con un avance del 4,0%.

Los *intereses* se sitúan en 29.383 millones con un incremento interanual del 10,6%, 2.813 millones más que en 2023.

Las *subvenciones* disminuyen un 19,8% hasta 5.236 millones. Entre estas se incluyen las *subvenciones a los productos* que presentan un descenso del 1,4% hasta 4.676 millones. En esta rúbrica se recogen, entre otros, la financiación de la tarifa de último recurso (TUR) en el gas natural con un gasto de 386 millones en los once primeros meses de 2023, sin contrapartida en el mismo periodo de 2024. En sentido contrario, indicar que se recoge la cobertura por el Estado de una parte de los costes del sistema eléctrico por importe de 3.272 millones en 2024, frente a 2.979 millones en 2023.

En este apartado se incluyen, además, las *otras subvenciones a la producción* con un descenso del 68,7% hasta 560 millones, debido, principalmente, a que muchas de las ayudas implementadas, principalmente en 2022, para hacer frente a las tensiones de precios en 2024 han empezado a revertir.

Las *prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie* con 22.069 millones se han incrementado un 4,8% respecto a 2023, con 21.067 millones. Este aumento se debe, principalmente, al incremento de las pensiones de clases pasivas en un 7,1% hasta 18.883 millones, debido, entre otras razones, a la revalorización en 2024 del 3,8%, porcentaje que se aplica sobre el gasto consolidado de 2023, en el que la revalorización fue del 8,5%.

En esta rúbrica se recogen también las deducciones familiares en el IRPF por maternidad, familia numerosa, personas con discapacidad a cargo, etc. que, en conjunto, ascienden a finales de noviembre a 3.016 millones, un 1,9% más que en el mismo periodo de 2023.

Las *transferencias sociales en especie* descienden un 14,7% hasta 773 millones en 2024.

La *cooperación internacional corriente* ha descendido un 23,4% hasta 843 millones. En esta operación se recogen la aportación al Fondo Europeo de Desarrollo (FED) que ha descendido un 46,4%, con 75 millones, y las donaciones de vacunas COVID a terceros países que en 2023 ascendieron a 244 millones, sin correspondencia en 2024.

Las *transferencias corrientes diversas*, que recogen en su mayor parte transferencias al sector hogares, han pasado de 1.942 millones a 2.533 millones. De este importe, 353 millones corresponden a la asignación tributaria a la Iglesia Católica frente a 192 millones en 2023, debido a un retraso de la liquidación del ejercicio 2023 al mes de enero de 2024; y 229 millones al concierto social de atención humanitaria y protección internacional, 223 millones más que en 2023, debido a un mayor ritmo de ejecución presupuestaria en 2024.

La *aportación a la UE por recursos IVA y RNB* se sitúa en 9.522 millones, cifra inferior en un 6,5% a la de 2023. La aportación por recursos RNB desciende un 16,3% hasta 6.789 millones, mientras que la aportación por recurso IVA crece un 22,9% hasta 2.053 millones, y por residuos de envases de plástico no reciclados pasa de 476 millones en 2023 a 680 millones en 2024.

Las *transferencias, corrientes y de capital, dadas a otras unidades de las administraciones públicas* se sitúan en 188.384 millones. Esta cifra representa el 63,6% del gasto total del Estado y presenta un crecimiento del 10,2%. No obstante, el detalle por subsectores y agentes que se presenta a continuación muestra una evolución no homogénea entre estos con incrementos y disminuciones significativas.

- A los Organismos de la administración central se han destinado 12.173 millones, un 12,6% de menos recursos que en 2023, con 13.933 millones. Entre aquellas partidas que más descienden mencionar, la transferencia al FEGA con 56 millones, 947 millones menos que en 2023, con 1.003 millones, y a la Agencia Tributaria (AEAT) 1.538 millones, 159 millones menos que en 2023.
- A la Administración regional se han transferido 107.557 millones, un 13,2% más que en el mismo periodo de 2023 con 95.042 millones. Del total de las transferencias a comunidades de 2024, el 88,0%, 94.625 millones corresponden al sistema de financiación, un 15,2% más que 2023; de los cuales 77.987 millones son entregas a cuenta, cifra superior en un 5,7% a la de 2023 con 73.788 millones. Hay que recordar, como ya se ha mencionado anteriormente, que las entregas a cuenta de 2024 han sido actualizadas, siendo en el caso de las comunidades autónomas regularizado el periodo de enero a agosto en el mes de septiembre. Y el resto, 16.638 millones corresponden al efecto en el gasto de la liquidación definitiva de 2022 del sistema de financiación de comunidades, superior en un 99,6%, 8.301 millones más, que el que tuvo la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2021 con 8.337 millones (pág.26).

Las transferencias realizadas al margen del sistema de financiación se sitúan en 12.932 millones, superiores en un 0,1% a las de 2023, con 12.917 millones.

- A la Administración local se han destinado 27.049 millones, un 17,4% de mayores recursos, 4.004 millones más. Del total de transferencias de 2024, 25.290 millones corresponden a su participación en los ingresos del Estado, un 23,1% más que en 2023. De este importe 20.701 millones son entregas a cuenta, un 4,3% más que en 2023 con 19.857 millones. En el caso de las entidades locales el incremento neto que supone la actualización de las entregas a cuenta de enero a agosto, se recogerá a lo largo de las cuatro últimas cuotas del año. El resto, 4.589 millones, corresponden al efecto en el gasto de la liquidación definitiva de 2022, 3.895 millones más que el impacto que tuvo en el gasto la liquidación definitiva de 2021 (pág.27). Las transferencias realizadas al margen del sistema de financiación han sido de 1.759 millones, 735 millones menos que en 2023. Entre los hechos que han determinado este descenso están que en 2023 las entidades locales recibieron del Estado una dotación adicional por importe de 1.666 millones, para dar cobertura financiera al segundo reintegro de parte del importe pendiente al inicio de 2023 del saldo global negativo de la liquidación definitiva del sistema de financiación del año 2020. Indicar que, de esta cifra, 1.586 millones fueron transferencias al subsector corporaciones locales y 80 al subsector de la administración regional de acuerdo con los criterios de delimitación institucional de la contabilidad nacional. Tras este desembolso quedaban pendiente de reintegro 759 millones, de los cuales 724 millones corresponden a la administración local y 35 millones a la administración regional, y que se han transferido en febrero 2024, de acuerdo con la Disposición adicional séptima del RD 8/2023.
- A los Fondos de la seguridad social se han transferido 41.605 millones, un 6,7% más que en 2023 con 38.986 millones. Como es habitual, el mayor receptor de recursos, dentro de este subsector, es el Sistema de la Seguridad Social al que en 2024 se han destinado 41.475 millones frente a 38.752 millones el año anterior. La diferencia entre ambos periodos se debe a un mayor ritmo de ejecución presupuestaria en 2024.

Por último, las *ayudas a la inversión y las otras transferencias de capital* han pasado de 3.499 millones en los once primeros meses de 2023 a 5.434 millones en el mismo periodo de 2024, de los cuales 3.009 millones corresponden a las otras transferencias de capital y 2.425 millones a las ayudas a la inversión.

La *formación bruta de capital fijo* ha descendido un 4,0%, con 6.096 millones.

El *resto de los empleos* registra una cifra negativa de 62 millones, frente a 397 millones en 2023, debido a la variación del stock de vacunas.

Sistema de financiación del Estado a las CCAA

Contabilidad nacional

Millones de euros

ACUMULADO a finales de NOVIEMBRE

	2023			2024			%
	Entregas a cuenta	Liquidación 2021	Total	Entregas a cuenta	Liquidación 2022	Total	
RECURSOS NO FINANCIEROS	-41.019	-2.819	-43.838	-46.357	-4.102	-50.459	15,1
IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y EL PATRIMONIO	-50.914	-4.941	-55.855	-58.023	-6.679	-64.702	15,8
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-50.914	-4.941	-55.855	-58.023	-6.679	-64.702	15,8
TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (de las CCAA)	9.895	2.122	12.017	11.666	2.577	14.243	18,5
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	416	416	-	-	-	-
Impuestos Especiales	-	937	937	466	1.382	1.848	97,2
Fondo de Suficiencia	3.453	-	3.453	3.626	624	4.250	23,1
Fondo de Garantía	6.442	769	7.211	7.574	571	8.145	13,0
Fondo Complementario de Financiación	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Asistencia Sanitaria	-	-	-	-	-	-	-
Otros conceptos	-	-	-	-	-	-	-
EMPLEOS NO FINANCIEROS	73.788	8.337	82.125	77.987	16.638	94.625	15,2
TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (a las CCAA)	73.788	8.337	82.125	77.987	16.638	94.625	15,2
Impuesto sobre el Valor Añadido	38.697	904	39.601	40.833	4.235	45.068	13,8
Impuestos Especiales	12.868	12	12.880	13.007	261	13.268	3,0
Fondo de Suficiencia	4.664	383	5.047	4.901	1.018	5.919	17,3
Fondo de Garantía	16.682	570	17.252	18.333	2.311	20.644	19,7
Fondo Complementario de Financiación	328	32	360	341	106	447	24,2
Fondo de Asistencia Sanitaria	549	16	565	572	129	701	24,1
Fondo de Competitividad	-	4.024	4.024	-	5.355	5.355	33,1
Fondo de Cooperación	-	2.396	2.396	-	3.223	3.223	34,5
Anticipos netos del sistema	-	-	-	-	-	-	-
Otros conceptos	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-114.807	-11.156	-125.963	-124.344	-20.740	-145.084	15,2

Sistema de financiación del Estado a las CCLL

Contabilidad nacional

Millones de euros

ACUMULADO a finales de NOVIEMBRE

	2023			2024			%
	Entregas a cuenta	Liquidación 2021	Total	Entregas a cuenta	Liquidación 2022	Total	
RECURSOS NO FINANCIEROS	-	51	51	-	7	7	-86,3
TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (de las CCLL)	-	51	51	-	7	7	-86,3
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	-	-	-	1	1	-
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	4	4	-	-	-	-
Impuestos Especiales	-	36	36	-	5	5	-86,1
Fondo Complementario de Financiación	-	11	11	-	1	1	-90,9
Fondo de Asistencia Sanitaria	-	-	-	-	-	-	-
Otros conceptos	-	-	-	-	-	-	-
EMPLEOS NO FINANCIEROS	19.857	694	20.551	20.701	4.589	25.290	23,1
TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (a las CCLL)	19.857	694	20.551	20.701	4.589	25.290	23,1
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	1.101	118	1.219	1.256	191	1.447	18,7
Impuesto sobre el Valor Añadido	812	30	842	798	193	991	17,7
Impuestos Especiales	212	-	212	197	11	208	-1,9
Fondo Complementario de Financiación	17.384	516	17.900	18.088	4.085	22.173	23,9
Fondo de Asistencia Sanitaria	263	8	271	273	62	335	23,6
Otros conceptos	85	22	107	89	47	136	27,1
TOTAL	-19.857	-643	-20.500	-20.701	-4.582	-25.283	23,3

Relación entre la contabilidad de caja y la contabilidad nacional. Revisión Estadística 2024

Millones de euros

	ACUMULADO a finales de NOVIEMBRE			
	2023		2024	
	Millones	% PIB	Millones	% PIB
DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA	-29.956	-2,00	-41.102	-2,59
AJUSTES	-1.103	-0,07	3.874	0,24
- Traslado de ingresos por aplazamientos y suspensión de plazos	-	-	307	0,02
- Variación en obligaciones pendientes	-504	-0,03	1.019	0,06
- Intereses	666	0,04	1.227	0,08
- Ajuste por devolución de impuestos	15.922	1,06	15.458	0,97
- Impuestos: caja corregida	-19.461	-1,30	-19.549	-1,23
- Aportaciones de capital	-1.968	-0,13	-1.640	-0,10
- Desestacionalización de la inversión	-1.177	-0,08	-1.264	-0,08
- Armamento militar	132	0,01	1.717	0,11
- Intereses de comunidades y corporaciones	733	0,05	1.118	0,07
- Reintegro del saldo global negativo de la liquidación definitiva de 2020 de Entidades Locales	-1.666	-0,11	-759	-0,05
- Liquidación definitiva 2021 y 2022 de Entidades Locales	12	0,00	1	0,00
- Otros ajustes netos	6.208	0,41	6.239	0,39
NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE FINANCIACIÓN	-31.059	-2,07	-37.228	-2,35
PIB utilizado	1.498.324		1.586.499	

Hasta finales de noviembre de 2024 se ha obtenido un déficit de caja de 41.102 millones, mientras que en contabilidad nacional el resultado ha sido negativo por importe de 37.228 millones.

Traslado de ingresos por aplazamientos y suspensión de plazos. Entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024 una Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) causó unos devastadores daños humanos y graves daños económicos en numerosos municipios. Con el fin de paliar estos últimos se han ido adoptando distintas medidas temporales de carácter normativo en el ámbito fiscal, como es la extensión del período voluntario de pago del segundo plazo del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2023 que vencía el cinco de noviembre de 2024 hasta el cinco de febrero de 2025, para aquellos sujetos pasivos situados en los municipios afectados (recogidos en el Anexo del Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre).

De acuerdo con la información disponible se ha producido un desplazamiento de ingresos en términos de caja en el mes de noviembre por importe de 307 millones, mientras que en contabilidad nacional, de acuerdo con los criterios de registro, este desplazamiento tiene carácter financiero. Esta diferencia temporal ha dado lugar a la práctica de un ajuste positivo de menos déficit en contabilidad nacional en relación al saldo negativo de caja, por dicho importe.

Variación en obligaciones pendientes pago. En caja se anota el total de los pagos realizados durante el período, tanto por operaciones presupuestarias, del ejercicio corriente como de ejercicios cerrados, como por operaciones no presupuestarias, mientras que en contabilidad nacional se aplica el criterio del devengo, por lo que se consideran las obligaciones reconocidas. Como consecuencia de la aplicación de estos criterios, el ajuste a realizar por esta diferencia de valoración a finales de noviembre de 2024 es de 1.019 millones de menos déficit en contabilidad nacional con relación al saldo negativo de caja, lo que implica que

el total de pagos, corrientes y cerrados, ha sido superior al de las obligaciones reconocidas en dicha cantidad. En el mismo periodo de 2023 el ajuste fue negativo de más déficit respecto al saldo de caja, por importe de 504 millones.

Intereses. En contabilidad nacional los intereses se registran siguiendo el principio de devengo y desde el enfoque del deudor, es decir, desde la perspectiva de la unidad que emite el valor. En la contabilidad de caja el gasto de intereses se corresponde con los pagos totales realizados con cargo al capítulo 3 del presupuesto de gastos. Por tanto, el ajuste resultante incluye, en cuanto al distinto criterio de registro temporal de intereses, la diferencia entre el registro del presupuesto y el gasto devengado. Hasta finales de noviembre de 2024 el ajuste es positivo, de menos gasto en contabilidad nacional respecto a las anotaciones en caja, por importe de 1.227 millones. En el mismo periodo de 2023, el ajuste fue de 666 millones, y en el mismo sentido.

Ajuste por devolución de impuestos. De acuerdo con el criterio de la contabilidad nacional, las devoluciones de impuestos se imputan al periodo en el que se solicitan y en el caso de que sean procedentes, con independencia del ejercicio en el que se paguen. Este criterio ha de ser aplicado a las devoluciones del IRPF, del IS y del IVA y tanto para las devoluciones anuales como mensuales. Esta diferencia de imputación temporal supone realizar a finales de noviembre de 2024 un ajuste positivo, de mayores ingresos en contabilidad nacional respecto a caja, por importe de 15.458 millones; a finales de noviembre de 2023 el ajuste fue de 15.922 millones y en el mismo sentido.

Impuestos: caja corregida. El criterio de registro de los impuestos en contabilidad nacional es el devengo económico en el período considerado, mientras que en caja se registran por su recaudación total en ese momento. En el caso del IVA, del IS y del IRPF, la aproximación al momento de su devengo económico supone realizar un adelanto, de 1 a 2 meses dependiendo del impuesto y del obligado al pago, con relación al momento en el que se reconoce el derecho de cobro frente al contribuyente. Por ello, con el fin de adecuar el flujo de la recaudación en caja al momento de su imputación en las cuentas nacionales, es preciso efectuar el ajuste correspondiente. En noviembre de 2024 se ha practicado un ajuste negativo, de más déficit en contabilidad nacional respecto al saldo en caja de 19.549 millones; en 2023 el ajuste fue de 19.461 millones y en el mismo sentido.

Aportaciones de capital a sociedades públicas. De acuerdo con los criterios de delimitación institucional e imputación de operaciones en la contabilidad nacional, las aportaciones realizadas por el Estado en sociedades públicas de carácter instrumental se consideran incluidas en el sector de las Administraciones Públicas, y deben de imputarse como operaciones de naturaleza no financiera con efecto sobre el déficit del Estado; de igual manera se consideran las aportaciones financieras que se han efectuado a empresas públicas cuya actividad no resulta rentable para el Estado, desde un punto de vista exclusivamente económico. Dado que estas aportaciones se realizan a través del capítulo 8 del presupuesto de gastos del Estado, como operaciones financieras sin incidencia en el saldo de caja no financiero, es preciso realizar el ajuste correspondiente. A finales de noviembre de 2024 se ha practicado un ajuste negativo, de mayor déficit en contabilidad nacional respecto al saldo de caja de 1.640 millones; en 2023 el ajuste fue de 1.968 millones y en el mismo sentido.

Desestacionalización de la inversión. En la contabilidad pública el gasto en inversión se produce en el momento del reconocimiento de la obligación. La dinámica presupuestaria lleva a que esta fase del gasto se produzca, mayoritariamente, en los últimos meses del año, con lo que la inversión presenta una estacionalidad que no guarda relación con la evolución de la producción real. La contabilidad nacional para el cálculo de la formación bruta de capital fijo trata de evitar la estacionalidad periodificando el gasto. Esta periodificación afecta a la estimación de la inversión a lo largo de cada año, pero no al agregado anual. A finales de noviembre de ambos periodos se ha practicado un ajuste negativo, de 1.264 millones en 2024 y de 1.177 millones en 2023.

Armamento militar. De acuerdo con las normas de la contabilidad nacional, los gastos anuales correspondientes al armamento militar y a los sistemas de apoyo deben registrarse en el momento en el que los bienes y servicios son puestos a disposición del Ministerio de Defensa, independientemente de su asignación presupuestaria y del sistema de financiación utilizado. El ajuste practicado a finales de noviembre de 2024 ha sido positivo, de menos gasto en contabilidad nacional respecto al saldo de caja, por importe de 1.717 millones. En 2023 el ajuste fue también positivo, por importe de 132 millones.

Intereses de comunidades autónomas y de corporaciones locales. En contabilidad nacional los intereses se registran siguiendo el criterio de devengo mientras que en la contabilidad presupuestaria los intereses se consideran ingresos en el ejercicio en que se cobran. Hasta finales de noviembre de 2024 se han devengado intereses por los préstamos concedidos con cargo al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas y a Corporaciones Locales por importe de 2.425 millones, mientras que en caja se han cobrado 1.307 millones. Como consecuencia de esta diferencia de imputación temporal, se ha practicado un ajuste positivo de más ingreso en contabilidad nacional respecto al saldo de caja por importe de 1.118 millones. En el mismo periodo de 2023 el ajuste fue de 733 millones y en el mismo sentido.

Reintegro del saldo global negativo de la liquidación definitiva del año 2020 de Entidades Locales. En 2023 y en 2024 se han reintegrado al Estado 1.666 millones y 759 millones respectivamente, correspondientes al 53,1% y al 24,2% del saldo global negativo de la liquidación de 2020 que ascendía a 3.140 millones, mientras que en contabilidad nacional estos importes se registraron como ingreso en las cuentas del Estado en julio de 2022 al efectuarse la liquidación. Esta diferencia de imputación temporal implica practicar en 2023 y en 2024 sendos ajustes negativos, de menores ingresos en contabilidad nacional respecto al saldo de caja por los importes mencionados.

Liquidación definitiva 2021 y 2022 de Entidades Locales. En julio de 2023 y de 2024 se ha practicado la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2021 y 2022 de Entidades Locales, de las que ha quedado pendiente de ingreso en caja 12 millones y 1 millón respectivamente, mientras que, en la contabilidad nacional estos importes se han contabilizado como ingresos en las cuentas del Estado cuando se ha efectuado la liquidación. Esta diferencia de imputación temporal ha obligado a practicar un ajuste positivo de más ingreso en contabilidad nacional con respecto a caja, por los ingresos devengados y no cobrados por importe de 12 millones en 2023 y de 1 millón en 2024.

Otros ajustes netos. En este apartado se incluyen ajustes, positivos y negativos, por operaciones cuyas cuantías de manera individual en algunos casos no resultan significativas, aunque en conjunto sí afectan al resultado. Estos ajustes se derivan de la aplicación de los diferentes criterios de valoración e imputación temporal entre la metodología de caja y de la contabilidad nacional. El conjunto de estos ajustes hasta finales de noviembre de 2024 ha tenido una incidencia positiva, de menos déficit en contabilidad nacional respecto al saldo de caja, por importe de 6.239 millones. En 2023 el ajuste neto practicado fue también positivo, por importe de 6.208 millones.